

ROMÁN GARCÍA DURÁN (1863-1952), ACADÉMICO Y EPIDEMIÓLOGO. LA GRIPE DE 1918 EN VALLADOLID.

ROMAN GARCÍA DURÁN (1863-1952), ACADEMIC AND EPIDEMIOLOGIST. SPANISH INFLUENZA (1918) IN VALLADOLID.

Juan Riera Palmero

Académico de Número.

Correo: juanriepal@telefonica.net

An Real Acad Med Cir Vall 2017; 54: 209 - 250

“Versuch einer Lehre von den sozialen Beziehungen der menschlichen Krankheiten als Grundlage der sozialen Medizin und der sozialen Hygiene”. Alfred **Grotjahn**: *Soziale Pathologie* (1915)

RESUMEN.

Estudio de la vida y obra de Román García Durán, epidemiólogo e higienista. Se analiza su ideario médico-social y la labor realizada en la estadística sanitaria en Valladolid. Especial interés revisten sus estudios sobre la gripe de 1918 en la ciudad y provincia de Valladolid.

PALABRAS CLAVE: Román García Durán. Medicina Social. Gripe de 1918. Valladolid.

ABSTRACT

Roman Garcia Duran, epidemiologist and hygienist. His medico-social ideology and the work done in health statistics in Valladolid are analyzed. Special interest is in his studies on the 1918 flu in the city and province of Valladolid.

KEY WORDS: Román García Durán. Social Medicine Influenza 1918. Valladolid.

Nuestro ilustre académico e higienista nació en la ciudad de Palencia el 28 de Febrero de 1863, prolongándose su existencia histórica hasta 1952 fecha en que muere en Valladolid. A esta ciudad del Pisuerga se trasladó con su familia en 1883, donde cursó estudios de licenciatura en Medicina finalizados en 1888. Sabemos que optó al premio extraordinario del doctorado con el trabajo “Dismenorrea membranosa”, manuscrito que se conserva en el Archivo Universitario de Valladolid, formando parte de su expediente académico personal.¹



Román García Durán (1863-1952)

La primera actividad profesional, una vez superados sus estudios universitarios, ejerció primero como médico de familia en el ámbito rural, desarrollando labor asistencial en la localidad castellana de Valverde de Campos, y más tarde en Villagarcía. Desde 1897 reside de nuevo en Valladolid en cuya Facultad de Medicina desempeñó, como docente al haber obtenido la plaza de profesor auxiliar de clases prácticas. En este mismo año obtiene el grado de Doctor en la Universidad Central con la tesis titulada “La Reacción diazoica”. Desde este momento su actividad docente quedaba vinculada a la Academia de Alumnos Internos, siendo colaborador de la Cátedra de Patología

General y Clínica Médica de la que era titular Antonio Alonso Cortés. Esta relación académica explica que las Lecciones de Patología Médica del

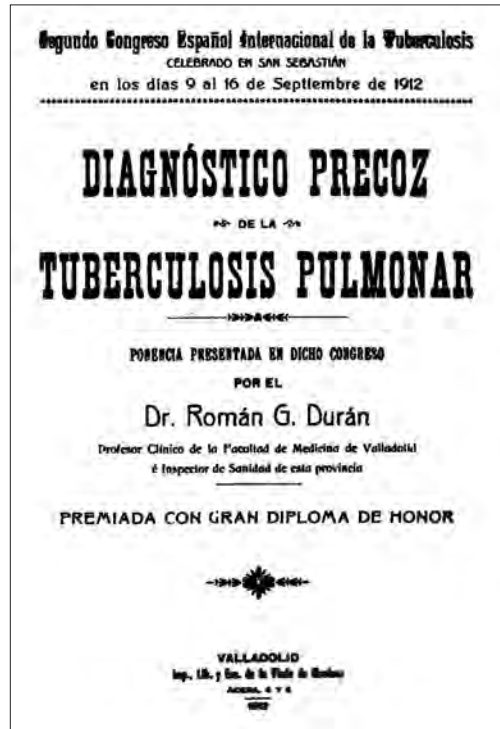
Profesor Alonso Cortés fueran editadas con las anotaciones de su discípulo Román García Durán. Se iniciaba nuestro futuro epidemiólogo en el campo de la Medicina clínica cuya formación será fundamental en sus trabajos sobre Higiene y Epidemiología, campo en el que brillaría en España en el primer tercio del siglo XX. Su inicial vocación clínica sin embargo a partir de 1905 se decantaría por la Medicina Social y Salud Pública al obtener, mediante oposición, la Jefatura de la Dirección Provincial de Sanidad de Valladolid. A partir de este momento García Durán dedicará todo su esfuerzo al campo de la Higiene y Epidemiología, dejando a lo largo de su vida estudios de enorme calado estadístico y social sobre la medicina y epidemiología vallisoletana, hasta el punto que debe considerarse junto a Mateo Seoane Sobral y Marcelino Pascua como uno de los más presti-

giosos vallisoletanos en esta campo médico.

Los primeros estudios de Román García Durán dedicados a la Higiene y Epidemiología comenzaron con el siglo XX, en 1900 pasaba a desempeñar a propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, nombrado por el Gobernador Civil, para el cargo de Subdelegado Provincial de Medicina y Cirugía del distrito de la Audiencia. Sus primeras actividades debe reseñarse su asistencia en 1903 a la Asamblea de Subdelegados de Sanidad de España. Dos años más tarde pasa a ocupar la Jefatura Provincial de Sanidad de Valladolid, cargo que siguió compatibilizando con la Subdelegación hasta 1920, año de su traslado a Madrid. En la ciudad del Pisuerga su labor fue dilatada y fecunda en el campo de la

Higiene, Epidemiología y Salud Pública, fueron los años de mayor fecundidad de su quehacer sanitario, y en estas fechas dio sus mejores logros como tratadista de temas de epidemiología, salud pública y medicina social.

Los temas preferentes de Román García Durán fueron las enfermedades infecciosas de relevancia social, desde la tuberculosis, la difteria, viruela y la grave epidemia de gripe. Gracias a sus trabajos poseemos una imagen certera de la epidemiología vallisoletana del primer tercio del siglo XX. El rigor de su obra y el método estadístico empelado en sus estudios a partir de las fuentes de primera mano le sitúan como uno de los más prestigiosos higienistas y epidemiólogos de la región del Duero en el siglo XX. El tema de la tuberculosis, y la lucha sanitaria contra esta enfermedad, fue uno de los objetivos prioritarios de nuestro autor. Esta enfermedad a la sazón, con un carácter social de primera magnitud, fue uno de los objetivos prioritarios de García Durán en la lucha sanitaria frente a las enfermedades infectocontagiosas. Entre sus realizaciones más importantes tuvo el mérito de participar en la creación del Pabellón Infantil para la asistencia de niños tuberculosos. Desde 1907 se convierte en el animador más activo de la Junta que, mediante festejos y campañas sanitarias, llevó a cabo una labor a favor de la sensibilización social, recabando entre sus conciudadanos medios materiales

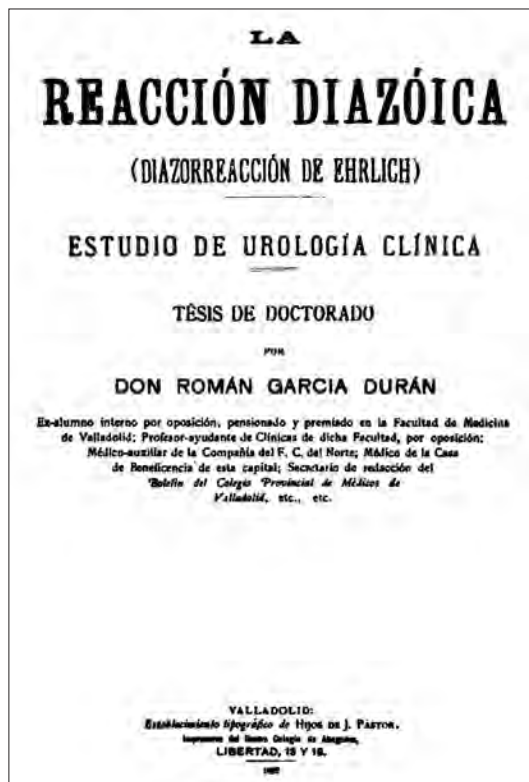


para dotar suficientemente el Pabellón Infantil. A su laborioso esfuerzo debemos tres instituciones sanitarias, el citado Pabellón Infantil situado en el Prado de la Magdalena, en los aledaños de la actual Facultad de Medicina, precisamente donde hoy radica la Residencia Alfonso VIII de la Universidad de Valladolid. A este pabellón deben sumarse dos organismos más: el Dispensario antituberculoso y el Pabellón para adultos.

En suma desde sus primeros pasos Román García Durán contrajo un compromiso que le acompañará durante toda su vida con las enfermedades sociales y la patología social, de las que la tuberculosis era uno de los problemas más acuciantes en España durante la primera mitad del siglo XX. Nuestro autor con escasísimos medios pero con enorme tesón logró inaugurar la primera fase del Pabellón Infantil el 21 de Septiembre de 1921. Este Pabellón² ampliaría sus dependencias entre 1929 y 1937, cuya fábrica ha permanecido en pie hasta la demolición en los años setenta del siglo pasado con motivo de la construcción del Hospital Clínico de la Universidad de Valladolid. Otra de las realizaciones sociales de Román García Durán fue el Comedor de Lactantes inaugurado el 28 de Febrero de 1916 en el Hospital de Esgueva de Valladolid fruto de infatigable celo por las

mejoras en el ámbito social. En recompensa a su meritoria labor recibió por R. O. de 25 de Noviembre de 1916 el nombramiento de Caballero con la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia.

En el movimiento sanitario de Castilla y León a comienzos del siglo XX, su labor es aún más valiosa dados los escasos medios materiales con los que tuvo que trabajar. Su obra comprende dos grandes vertientes, estrechamente relacionadas entre sí, de una parte su obra escrita, los estudios epidemiológicos y contribuciones a la Higiene y Salud Pública que no tienen equivalente en el ámbito castellano del primer tercio del siglo pasado. Esta obra no hubiera sido posible sin su directa vinculación activa en el movimiento sanitario castellano,



y muy especialmente vallisoletano de aquellas fechas. La obra estadística de Román García Durán en el campo de la epidemiología es un claro exponente de su valiosa labor en el campo de las luchas sanitarias, en boga desde comienzos del siglo XX en España. Desde la Jefatura Provincial de Sanidad de Valladolid, Román García Durán desplegó una intensa actividad, de la que son testimonio las publicaciones suyas que nos han llegado. Conviene recordar que no es posible encontrar parangón entre los estudios de epidemiología, antes y después de García Durán. Su obra iniciaba una nueva etapa en Valladolid, que desgraciadamente quebró la guerra civil. Ambas tareas, la obra escrita y la gestión personal en el campo de la Salud Pública son dos aspectos inseparables en su trayectoria personal.

A pesar de sus orígenes palentinos, su vida y obra, pertenecen de lleno al entorno vallisoletano, tanto por los temas como por la vinculación personal y editorial de su obra, y estrecha relación con el grupo de médicos, profesores y publicistas relacionados alrededor de la mejor revista de medicina de Valladolid en la primera mitad del siglo XX, *La Clínica Castellana*. La importancia de su obra se basa sobre todo por ser un testimonio de primera mano para conocer la realidad médico-social y la epidemiología vallisoletana del primer tercio del siglo XX.

El primer trabajo que poseemos de Román García Durán fue su tesis de Doctorado, trabajo defendido en la Universidad Central leído el 26 de Febrero de 1897 con el título *La reacción diazónica (diazorreacción de Ehrlich) Estudio de Urología clínica* impreso más tarde en Valladolid en el mismo año de 1897. Este opúsculo de medio centenar de páginas, responde a estudio bioquímico de los procesos febriles. A pesar de su título, más que una aportación a la Urología clínica, representa una valoración calorimétrica de determinadas enfermedades infecto-contagiosas. La casuística clínica sobre procesos febriles como sarampión, escarlatina, fiebre tifoidea, neumonía y tuberculosis en sus diferentes formas clínicas, se acompaña en la memoria doctoral de Román García Durán de las pertinentes pruebas analíticas, valorando al respecto la diazorreacción de Ehrlich. La recopilación del material experimental debió llevarla a cabo en el Hospital de la Facultad de Medicina de Valladolid, puesto que es el autor quien nos ofrece una pista de primera mano³: “ Entrando ya en el estudio de mis investigaciones, advertiré que han sido hechas en un periodo de tiempo relativamente corto, pero gracias a la amabilidad de algunos compañeros de esta población [Valladolid] que me han facilitado orinas de varios de sus enfermos , sumadas a las que yo he recogido de mis clientes particulares y a las más numerosas que mi cargo de profesor ayudante de clínicas, me ha permitido observar en os distintos enfermos del Hospital de esta Facultad [de Valladolid].. En la elaboración de su trabajo doctoral contó García Durán con la colaboración y apoyo del catedrático de Quí-

mica, Eugenio Piñerúa Álvarez (1854-1937). Así nos refiere García Durán⁴: “Las observaciones que recogía en la clínicas las he aquilatado en este nuevo centro de investigación científica que llamamos laboratorio, con el que aquella se ha engrandecido en nuestros tiempos, y en la cual tan valioso apoyo me ha sido prestado por el ilustre catedrático de esta Universidad Dr. Piñerúa”. Apuntan claramente las palabras de García Durán a la fisiopatología de la que debe considerarse uno de los pioneros en la Medicina vallisoletana. Sin embargo esta orientación clínica muy pronto la abandonaría para centrar su actividad, desde el Instituto Provincial de Sanidad a la estadística sanitaria y medicina social.

El paso como auxiliar de la Cátedra de Clínica del Profesor Antonio Alonso Cortés, sirvió para recoger las explicaciones y enseñanzas de éste, en el tratado *Lecciones de Patología Médica* dictadas en la Facultad de Medicina de Valladolid en el curso 1897-98. Antes de finalizar el siglo XIX debemos a Durán un amplio *Discurso* que fue publicado en el Boletín de la Academia de Internos de 1899, fue leído en la Sesión Inaugural del Ateneo de Alumnos Internos celebrada en la facultad de Medicina de Valladolid el 21 de Octubre de 1899. Este *Discurso*⁵ apareció como folleto independiente bajo el título *La incineración cadavérica*, impreso en la ciudad de Valladolid en 1900.

De su actividad como Inspector Provincial de Sanidad, cargo se dijo que desempeño desde 1906, lo llevaron a redactar el *Reglamento interior de la Junta Provincial de Sanidad de Valladolid* (1906), al que seguiría la Memoria anual de la Junta Provincial de Sanidad de Valladolid, impreso un año más tarde en 1907. En conjunto los dos opúsculos anteriores constituyen un claro interés de nuestro autor por la Salud Pública, de forma que su vinculación a la Jefatura Provincial de Sanidad fue determinante en su ulterior actividad científica y de publicista. Todo ello situó a García Durán en el camino de la Medicina Social, la Higiene y la estadística sanitaria como método de trabajo.

Dos temas fueron prioritarios y acapararon con especial interés la dedicación de nuestro autor, sin disputa fue la estadística sanitaria y la higiene pública, dos capítulos en los que Román García Durán brilló con marcada originalidad en la Medicina vallisoletana de la primera mitad del siglo XX.

Especial consideración merecen sus estudios de la tuberculosis en Valladolid, enfermedad de hondo calado social. En estos textos y a lo largo de sus escritos Román García Durán reiteró su preferencia por el método estadístico como hervienta básica en sus estudios epidemiológicos. Su concepción de la Medicina como Ciencia social y de la Higiene Pública, disciplinas hermanas, quedó plasmada a lo largo de sus numerosos opúsculos, conferencias y trabajos y monografías. La obra higiénico-sanitaria de nuestro académico es uno de los mejores testimonios del movimiento sanitario a nivel vallisoletano incluyendo la región del Duero. La obra de García Durán constituye una herramienta insus-

tituible para rehacer con su concurso el pasado de la epidemiología vallisoletana de la primera mitad del siglo XX, y ocupa un lugar destacado, por méritos propios, entre los higienistas españoles del periodo contemporáneo. Su obra y sus trabajos abarcan medio siglo de vida vallisoletana, entre 1880- 1928, periodo estudiado por nuestro autor, llegando a reunir la experiencia demográfica y epidemiológica de Valladolid, hecha excepción de la grave brote del cólera de 1888-89.

Los estudios demográfico-sanitarios de Román García Durán tienen carácter retrospectivo, a partir de los datos recogidos en los registros civiles. En el folleto *Memoria descriptiva de la Viruela habida en Valladolid* (1912), constituye un acabado estudio de los contagios variolosos sufridos en esta ciudad castellana desde los años iniciales de siglo hasta el brote de 1910 a 1912. Son numerosas las referencias a la viruela en Valladolid a partir de 1902, las medidas preventivas adoptadas por las autoridades sanitarias, especialmente las dictadas por el mismo García Durán desde la Inspección Provincial de Sanidad de Valladolid. Sabemos que su decidida intervención favoreció la extinción de los brotes epidémicos de viruela, con acertadas campañas de vacunación. A lo largo del contagio se llegaron a utilizar 5.345 viales en el Instituto de Vacunación y unos 11.240 viales en la Casa de Socorro. Las vacunas procedentes del Instituto Alfonso XIII, así como los “tubos de linfa” distribuidos desde las farmacias de la capital vallisoletana, llegaron a contabilizar, entre vacunaciones y revacunaciones, a juzgar las estimaciones de García Durán más de cincuenta mil escarificaciones, medida que contribuyó a erradicar la epidemia.

En estas mismas fechas presentó nuestro autor dos comunicaciones al *Segundo Congreso Internacional de la Tuberculosis*, sobre esta grave enfermedad social en el ámbito vallisoletano. El primero de estos trabajos, de carácter clínico, llevaba por título “Diagnóstico precoz de la tuberculosis” quizá uno de los aspectos más acuciantes desde el punto de vista preventivo. Esta aportación apareció muy pronto como folleto independiente, pero con el título ligeramente modificado, *Diagnóstico precoz de la Tuberculosis pulmonar*.



(Valladolid, 1912). En la misma reunión congresual en San Sebastián, se dijo, dio a conocer uno de sus mejores trabajos bajo el título “Estadística de mortalidad general y especial de Tuberculosis registrada en Valladolid durante los años 1880-1911” que figura en la edición de las Actas del Congreso que no salieron a la luz hasta 1914. Este trabajo además de su interés por el contenido, tiene mayor valor dado que Román García Durán insiste en la importancia del método estadístico para los estudios en el campo de la Higiene y Salud pública pues refiere⁶: “El fundamento más esencial y más sólido de la estrecha unión que hoy existe entre la Higiene y la Sociología, es a nuestro juicio la estadística”. Durán es sin disputa un destacado higienista pero además firme valedor del método estadístico y moderna epidemiología en el entorno vallisoletano. El trabajo presentado en el Segundo Congreso Español Internacional de Tuberculosis de San Sebastián (1912) es, sin disputa, un excelente testimonio de la dimensión que nuestro autor concedía a la Higiene, como rama de la Medicina Social.

Su prestigio como Higienista y Epidemiólogo lo llevó a ser recibido como Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuyo discurso de ingreso versó sobre el tema *Síndrome de Stokes Adams* (Valladolid, 1913) discurso en el que hace una consideración sobre la clínica y patología cardíaca. Este discurso en buena medida estaba influido por las enseñanzas y labor clínica desarrolladas en la Cátedra de Antonio Alonso Cortes, del que fue García Durán profesor auxiliar. Pero las siguientes publicaciones de nuestro higienista retoman la senda más fecunda de su labor como epidemiólogo. La mayor parte de sus trabajos aparecieron en la mejor revista de medicina de Valladolid del primer tercio del siglo XX: *La Clínica Castellana*⁷ en cuyos órganos de redacción pasaba García Durán a formar parte. Esta revista médica apareció en 1910 y se publicó hasta 1934, siendo su fundador Nicolás de la Fuente Arrimadas, catedrático de Cirugía, y que ocupó el Rectorado de la Universidad de Valladolid y la Presidencia de la Real Académico de Medicina de esta ciudad. Como redactor de la revista, Román García Durán insertó algunos de sus mejores trabajos sobre epidemiología vallisoletana, así como reseñas y comentarios sobre publicaciones de interés sanitario. Merece citarse, entre otras aportaciones, la traducción que García Durán realizó del artículo del Dr. Santolíquido De la vacunación antitífica que había aparecido en la revista *Office International d'Hygiène Publique* (1914).

En riguroso orden cronológico los temas sanitarios polarizaron por entero la actividad científica de García Durán en sus continuas colaboraciones a *La Clínica Castellana*, así daría a conocer “Estadística demográfica-sanitaria. Su importancia. Sus defectos. Sus remedios”. (1915). Buena prueba de ello lo constituye su actividad científica hasta bien avanzada la primera mitad del siglo pasado. Sus continuas colaboraciones no sólo pueden espigarse en *La Clínica Castellana* sino

también de forma anual en el *Boletín de la Clínica Castellana*, órgano del Colegio de Médicos de Valladolid entre 1914 a 1920, donde reunió una importante contribución demográfico-estadística⁸ de la epidemiología vallisoletana, realmente encomiable.

La labor desarrollada por nuestro higienista consistía en el vaciado sistemático mensual de la “Relación de defunciones desde 1914 a 1920”. En esta tarea García Durán siguió la nomenclatura internacional de causas de enfermedad para clasificar las defunciones por enfermedades y sexos, anotando puntualmente el saldo vegetativo de nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales. Los resúmenes acumulados solían insertarse en el número de febrero de la revista. Esta tarea sin embargo no tuvo continuadores en Valladolid, nos ratifica en el merecido prestigio y la valiosa labor desarrollada en el ámbito sanitario de Castilla y León en el periodo que le toco vivir.

Debemos reconocer que Román García Durán dio a conocer, con carácter retrospectivo la demografía sanitaria vallisoletana, a través de sendas revistas antes citadas, en las que quedaban recogidas las aportaciones de nuestra medicina en el primer tercio del siglo XX. Algunos de sus trabajos son realmente clásicos en su género como el titulado: “Estadística de mortalidad infecciosa registrada en Valladolid durante los años 1900 a 1914 y consideraciones de lo que de ella se deducen”. Este trabajo publicado en 1915 en *La Clínica Castellana* nos permite disponer de una amplia información de las condiciones higiénico-sanitarias de Valladolid en los tres primeros lustros del siglo pasado. La rareza y enorme dificultad de localizar ambas publicaciones periódicas, *La Clínica Castellana* y su *Boletín*, explican el escaso y en ocasiones olvido, de la enorme importancia de Román García Durán en la historiografía vallisoletana, hasta los estudios que sobre el tema hemos venido realizando. Nuestro autor, en el modesto panorama regional, debe considerarse como un pionero de la demografía sanitaria y medicina social, tema que, en la actualidad, ha cobrado renovado interés.

Las enfermedades sociales fueron caballo de batalla en su actividad higiénico-sanitaria, especialmente la tuberculosis y las enfermedades de transmisión sexual. A este segundo capítulo apuntan dos proyectos de Román García Duran, el primero fue la “Reglamentación sanitaria de la prostitución”, conclusiones presentadas a la Sección de Ciencias Sociales del V Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebrado en Valladolid en 1915. Estas “Conclusiones”, aparecieron también en *La Clínica Castellana*, y desarrolladas en el folleto *Reglamentación de la Prostitución* (1915). La segunda aportación fue el proyecto, presentado por nuestro autor, al Ministerio de Gobernación, formulando la propuesta de elaborar un Código higiénico en el cual quedasen tipificadas aquellas infracciones sanitarias constitutivas de delito. La propuesta de Duran apareció recogida como artículo “La Asamblea de Inspectores Provinciales”

en las páginas de *La Medicina social* (1916). De este mismo año es la semblanza sobre la figura del Dr. Moliner redactada por nuestro autor.

Sin embargo la obra doctrinal de más calado corresponde a su discurso sobre el tema *La Ciencia Sanitaria* (Valladolid, 1916) en cuyas páginas recoge cumplidamente los fundamentos científicos de la Medicina Social, y las repercusiones que entrañaban la consideración colectiva del evento morboso. A pesar de su brevedad, el opúsculo antes citado, por su claridad expositiva y el acierto de su ideario doctrinal, fue el trabajo de mayor hondura teórica redactado por Román García Durán, Son estos primeros lustros del siglo XX cuando surgió en Europa la formulación teórica de la Medicina social cuyo fundador debe considerarse a Albrecht Grotjhan. Nuestro médico palentino afincado en Valladolid, resume con extraordinaria maestría un nuevo concepto de Medicina de bases sociales y científicas al mismo tiempo. Nuestro autor superando los límites de la medicina liberal y el positivismo ochocentista, elabora un acabado estudio de la dimensión social de la enfermedad, concibiendo al mismo tiempo la Higiene y Salud Pública como una Ciencia Social.

Entre su numerosa bibliografía debe citarse el trabajo redactado en colaboración con Juan Murales Salomón sobre el tema “Cuti-reacción tuberculosa. Su valor clínico”. (1916). Más extensos son los *Apuntes para la Geografía médica de Valladolid* (1916), uno de los escasísimos estudios topográfico-médicos de Valladolid⁹ que apareció en sucesivas entregas en *La Clínica Castellana* a lo largo del año 1916. Los peligros del contagio tifoideo merecieron unas “Instrucciones sobre el tifus y contra el tifus” (1918), que dio a conocer García Durán como Jefe Provincial de Sanidad. A los anteriores cabe añadir demarcado interés en su ideario social sus breves apuntes sobre “La Sanidad Pública. Función de Estado”. Reclama nuestro autor el intervencionismo público en los asuntos de interés sanitario, lo que le situaba en las antípodas de la medicina liberal heredada del siglo XIX. Sin embargo su más ambiciosa aportación a la epidemiología vallisoletana fue el acabado estudio que realizó sobre fuentes de primera mano sobre la pandemia gripal de 1918 Valladolid. En este caso la exhaustiva contribución de García Durán sigue siendo plenamente válida cuyo concurso es necesario para cualquier acercamiento sobre la historia de la gripe en la ciudad del Pisuerga.

A juzgar por el contenido, método empleado y amplitud del trabajo de Román García Durán es autor posiblemente del mejor estudio epidemiológico sobre Valladolid¹⁰ en la primera mitad del siglo XX, nos referimos a la *Memoria descriptiva y datos estadísticos de la epidemia gripal padecida en la Provincia de Valladolid en el año 1918*, amplia y acabada exposición de Román G. Durán que apareció en publicada en el año 1920 en las páginas de la revista *La Clínica Cas-*

tellana. Este trabajo debe considerarse como un clásico sobre la gripe en España en el brote epidémico de 1918.

A partir de 1920 nuestro autor abandonaría la ciudad de Valladolid para ocupar la Dirección General de Sanidad Interior, cargo del que fue cesado por el Directorio Militar de Miguel Primo de Rivera en 1924. Sin embargo tras el hundimiento del régimen monárquico y la proclamación de la Segunda República, fue repuesto en 1931 en el anterior cargo por Marcelino Pascua.

El 15 de abril de 1931, Marcelino Pascua Martínez, sustituía a José A. Palanca en el cargo de Director general de Sanidad El grupo de colaboradores que acompañó a Marcelino Pascua en su gestión al frente de la sanidad nacional, presentaba dos características fundamentales: su vinculación a la Escuela Nacional de Sanidad El primer nombramiento que llevó a cabo Marcelino Pascua fue el de Román García Duran como Inspector general de Sanidad interior (24-4-1931). El nuevo Inspector general ocupaba, desde julio de 1924, la plaza de profesor de Medicina Social y Legislación Sanitaria de la Escuela Nacional de Sanidad. Sin embargo, Durán decaería muy pronto en el cargo, ya que unas semanas después, el 6 de mayo de 1931, Santiago Ruesta Marco era nombrado nuevo Inspector general en sustitución de García Durán.

A lo largo de estos años asistimos a la última etapa de la labor científica y profesional de Durán, años en los que continua completando su labor clínica y epidemiológica, tema en el que se enmarca el folleto *La mortalidad infantil* (Valladolid, 1928). Entre las últimas publicaciones figuran temas de sanidad mortuoria especialmente *La incineración e inhumación de cadáveres* (Valladolid, 1936), reiterando anteriores estudios iniciados en 1889, como es el caso de su discurso de apertura de curso de la Real Academia de Medicina y Cirugía en Valladolid en 1936 sobre el tema *Lucha social contra la tuberculosis* (Valladolid, 1936). La proclamación de la Segunda República le había devuelto a Valladolid, donde permanece hasta su muerte acaecido el 3 de Febrero de 1952.

IDEARIO CIENTÍFICO.

La Higiene Pública y la Medicina Social fueron dos temas permanentes en las inquietudes de Román G. Durán a lo largo de toda su actividad profesional. En su ideario científica se halla plenamente formulada una clara concepción social de la Medicina y la enfermedad, concepción novedosa en pleno auge del positivismo clínico en el entorno académico español de comienzos del siglo XX. En primer lugar cabe señalar su constante interés por la epidemiología sanitaria, cuyo método cardinal, la estadística supo valorarlo ampliamente nuestro autor. Recordemos que la estadística médica se había inaugurado a finales del siglo XVII en el Reino Unido por obra de William Petty, y que durante el siglo XIX la Higiene Pública hizo de la estadística su herramienta de trabajo. En España desde

el vallisoletano, exiliado en Londres, Mateo Seoane Sobral o el catalán Pedro Felipe Monlau utilizaron con provecho este método de trabajo para el estudio del enfermar humano. Sin embargo los estudios de Román G. Durán fueron pioneros en el ambiente médico vallisoletano.

Las aportaciones de Durán a partir de 1905 ofrecen un denominador común: el carácter social de sus enfoques, estudiando la enfermedad como evento colectivo, superando de este modo la consideración individualista de la clínica. La atenta revisión de sus escritos ofrece un balance altamente positivo y constituyen una de las mejores aportaciones hechas en Valladolid en el primer tercio del siglo XX a la Epidemiología e Higiene Pública. Estas razones debieron ser determinantes en su labor docente en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid, de la que dijo, dictó enseñanza de legislación sanitaria. La patología estudiada por Román G. Durán puso su acento en el carácter colectivo de la enfermedad y su relevancia social. El listado de los estudios de Durán sobre la tuberculosis, viruela, gripe, fiebre tifoidea nos orienta por el interés que puso nuestro autor en estudiar la incidencia comunitaria de estos procesos, al tiempo que nos informa, a nivel vallisoletano, de la patología reinante a la sazón.

A lo largo de su obra apuntan novedades de interés, al menos tres son los elementos más destacadas que queremos subrayar. El primero se refiere a su concepción de la salud y enfermedad como un problema social superando con ello el individualismo liberal del siglo XX, dado que las soluciones a estas cuestiones no pueden ser individuales, sino también sociales. Consideró García Durán que tanto la salud como la enfermedad no son un asunto privado, sino que tienen una inequívoca dimensión social. Las repercusiones económicas de la enfermedad constituyen el segundo aspecto que nuestro autor subrayó de forma explícita, y en tercer lugar el elemento metodológico empleado para conocer la relevancia social de la enfermedad es la estadística sanitaria. A mayor incidencia del evento morboso mayor interés social, de aquí que sus estudios sobre un grupo de enfermedades sociales, vayan siempre acompañados de la minuciosa estadística sanitaria. Este ideario sanitario se vio confirmado con creces a través de su intensa actividad profesional y la labor científica desarrollada desde la Jefatura Provincial de Sanidad de Valladolid. Su ideario se plasmó en la gestión y las acciones concretas encaminadas a resolver problemas socio-sanitarios de Valladolid, recordemos su participación en la erección del Pabellón de Niños Tuberculosos, el Dispensario Antituberculosos y la creación en Valladolid de la sección local de la Sociedad Española de Higiene. A estas tareas debe sumarse la creación de los Pabellones Doecker, estufas de desinfección que fueron la primera estación sanitaria de la que carecía Valladolid, realizaciones a la que se suma la creación del Comedor de Madres Lactantes del Hospital de Esgueva, con fines claramente sociales. La activa participación de Román García Duran

en Congresos Higiénico-Sanitarios, publicaciones periódicas y su activa gestión en las luchas sanitarias como Subdelegado de Sanidad y Jefe Provincial de Valladolid en los graves epidemias y pandemias del siglo XX, todo ello resalta su figura humana como destacado representante del movimiento sanitario de la región del Duero en la primera mitad del siglo pasado. García Durán estuvo influido por el creciente prestigio de la orientación etiopatológica de la enfermedad y las aportaciones del movimiento bacteriológico, de hecho le debemos numerosas reseñas y comentarios, amén de su tesis doctoral que enfocaba la enfermedad desde la bacteriología y reacciones inmunológicas. En este sentido es claro que debe considerarse como uno de los pioneros de introducir esta mentalidad en el entorno vallisoletano al que le tocó vivir. Era Durán un higienista y epidemiológico que no sólo utilizaba con acierto la estadísticas para el estudio de las enfermedades infecto-contagiosas, sino que conocía y se prodigó en introducir la nueva bacteriología en la Medicina vallisoletana.

La sanidad, en el ideario de García Durán, es una cuestión de Estado que no puede quedar relegada como asunto privado. Al respecto nos refiere textualmente¹¹: “Ineludible deber, pues será para los Estados que sepan estimar lo que valen tan grandiosos progresos sanitarios de cooperar o contribuir con cuantos recursos puedan a esta grandiosa obra de investigación científica realizada por los bacteriólogos e higienistas en la cual se cifran las más halagadoras esperanzas de la Ciencia Sanitaria y el porvenir tantas veces soñado y advertido de la *Gran Higiene*”. A juzgar por las expresiones de nuestro autor existe en su ideario una estrecha relación entre estas expresiones con la consideración de la Medicina como Ciencia Social. Aunque alejados en el tiempo y en el espacio, el término “Gran Higiene”, salvando las distancias, nos recuerda la famosa frase de Rudolph Virchow: La Medicina no es sino Política a lo Grande”. Lo que García Durán quiere decirnos con la expresión Gran Higiene, es la Medicina Social auspiciada desde los Poderes Públicos. Durán, sabiéndolo o quizá sin saberlo, estaba formulando un ideario sanitario acorde con la ideología socialdemócrata.

En su obra, capital a nuestro juicio, *La Ciencia Sanitaria*, formula García Durán cita con especial énfasis a los grandes creadores de la Bacteriología y Salud Pública decimonónica como Louis Pasteur y Max von Pettenkoffer, entre los cuales incluye a Jaime Ferrán y Clúa, y los extraordinarios resultados de la moderna sueroterapia de Emil von Behring. Merecen reproducirse las palabras textuales de nuestro autor (12): “Este carácter público de la Higiene Moderna, propuesta por la propia ubicuidad de las causas morbosas que obran, mas sobre el individuo, sobre la colectividad, ha impuesto a esta Ciencia un sello de generosidad y altruismo que no tenía por cierto aquella antigua higiene privada o personal. La creencia de que podía haber un arte de con-

servar la salud para uso exclusivo del individuo, hizo que las gentes ricas o acomodadas que entendían poder preservarse de las enfermedades sin cuidarse de los demás, pudieron conducirse en materia sanitaria con un censurable egoísmo, sin que les preocupara la salud de los pobres y de los desheredados. Pero hay que, dada la solidaridad de la vida social y el más exacto conocimiento por donde viene la enfermedad y la muerte, es imposible comprender, por ejemplo que haya una casa sana por linajuda que sea en una población infecta; que el prócer y la dama aristocrática deben saber que a despecho de sus cuidados personales, pueden ser contagiados de la propia enfermedad que aqueja a sus sirvientes; que ciertas epidemias atacan por igual a los ricos que a los pobres, no es posible por interés propio, que nadie se muestre indiferente a la salud del conjunto, y especialmente a la de las clases humildes; pues siendo como son pobres el terreno más abonado para que prendan y se propaguen los gérmenes de las enfermedades epidémicas, puede asegurarse que en la sanidad de ella descansa la salvaguarda de todos”.

El ideario sanitario de Román García Durán pretende reconducir la Ciencia Sanitaria, como designa a la salud pública, a los intereses sanitarios colectivos, imprimiendo a la Higiene un carácter de “Ciencia Social”. En este sentido en su opúsculo *La Ciencia Sanitaria* se advierte como García Durán rechaza el “falso” concepto de libertad individual, superando el liberalismo ochocentista y propugnando al mismo tiempo una consideración social del enfermar humano. A lo largo de su exposición reitera los condicionantes económicos de la enfermedad (13): “La vida humana-puntualiza Durán- considerada como fuente de trabajo y producción tiene un valor económico positivo, esto es indudable. Si pues la enfermedad y la muerte atentan a este capital humano es indiscutible también que, a mayor salud y más larga vida, el capital aumentará”. Más adelante en la misma referencia Durán señala que la excesiva mortalidad que sufre España es enorme, sólo con conseguir rebajarla, no a la mínima de Europa, sino a la media que es, según los datos oficiales, del 22 por mil habitantes, se ahorrarían noventa y cinco mil vidas anuales, es decir un millón de habitantes cada decenio. Al ocuparse de Valladolid nuestro autor se lamentaba de las altas cifras de mortalidad, dado que, en los últimos años la tasa de 31,55 defunciones por mil habitantes, suponía la pérdida de 668 vidas cada año. A tenor de las estimaciones de García Durán cómo concediendo el valor de 5. 000 pesetas por vida humana, la pérdida anual ascendería a tres millones. Con este bagaje social nuestro autor supo denunciar las graves deficiencias sanitarias de Valladolid, pues nos refiere textualmente (14): “Que están vertiéndose al Pisuerga a las puertas mismas de la ciudad todos los excreta de su vecindario, que éste no disponga como tiene derecho a disponer para su alimentación de una agua buena, sana, pura sin peligro alguno de contaminación

nociva; que sus vías públicas no estén en el vergonzoso abandono en que hoy se encuentran; que su Laboratorio, Matadero Municipal y Escuelas Nacionales se hallen en locales adecuados y tengan adelantos necesarios a su respetivo y más correcto funcionamiento. En el fondo el ideario social de nuestro nos ofrece un panorama de las penurias sanitarias que venía sufriendo Valladolid en los primeros lustros del siglo XX.

Las propuestas e ideario de Román García Durán, avanzado en su tiempo, lo llevó a proponer la tipificación de delitos ecológicos en su obra antes citada, *La Ciencia Social* (1916) cuando refiere (15):” En el orden sanitario, más que en cualquier otra relación de la vida colectiva, la libertad de cada ciudadano está limitada por el derecho que los demás tienen a la conservación a la salud, y que todo aquél que por ignorancia, malicia, incuria u opinión excéntrica particular infecte o envenene lo que podríamos llamar medios higiénicos de propiedad más común, deba ser castigado y requerido al cumplimiento de los deberes que tiene para con la sociedad en que vive, que no es justa la justicia, y permitidme la redundancia, que lleva a la cárcel y al patíbulo, si es preciso al envenenador de una persona y no tiene leyes preventivas ni sanción penal para los envenenadores de la colectividad que impurifican el aire y el suelo, contaminan las aguas, adulteran los alimentos, infestan las viviendas y propagan sin reparo alguno los gérmenes de las enfermedades microbianas llevando por todas partes la desolación y la muerte”.

El método de trabajo propugnado por García Durán fue la estadística demográfico-sanitaria a la que dedica estas palabras: **16**: “De aquí el gran empeño que hoy ponen en su perfeccionamiento todos los países que marcha a la cabeza de los progresos sanitarios, convencidos que nada en verdad mide mejor el índice higiénico de un pueblo que el estudio y conocimiento estadístico de su morbilidad y mortalidad. ¿Nos cruzaremos estoicamente de brazos indiferentes ante el derroche de vidas humanas este lúgubre coeficiente de mortalidad que Valladolid tiene expresión matemática de su incuria y atraso sanitario?”

La concepción de la Higiene como Ciencia Sanitaria es uno de los capítulos más novedosos y sugerentes de la obra de García Durán. Su concepción y enfoque de esta Ciencia que propone es necesariamente interdisciplinar, cuyo estudio exige la colaboración de diferentes ramas del conocimiento humano, así concluye¹⁷: “La intervención de ingenieros y políticos, de arquitectos y sociólogos, de veterinarios y químicos, de pedagogos y naturalistas”. Todas estas exigencias reclama nuestro autor para fundamentar y construir esta nueva disciplina, que a pesar de su incipiente boceto, tiene estrechas relaciones con la ecología, a cuyo cuidado confía García Durán, el bienestar y la salud de los pueblos y los individuos.

LA GRIPE DE 1918 EN VALLADOLID¹⁸

La ciudad de Valladolid y su provincia sufrieron, como el resto de España y a nivel mundial, la epidemia gripal en 1918. En los meses de Mayo y Junio se sucedió un brote epidémico, enfermedad que duraba tres o cuatro días, cursando con gran benignidad. Más tarde tras los análisis bacteriológicos se diagnosticó de epidemia gripal. La enfermedad afectó a dos terceras partes de la población vallisoletana, de presencia atacaba a los adultos. Asimismo la mortalidad es este primer brote fue baja, en mayo fallecieron 5 pacientes y en el mes de junio 20. Como refiere García Durán, estas cifras deberían aumentarse dado que pudo haber errores diagnósticos o al menos a las complicaciones posgripales, así la mortalidad general del mes de junio fue de 259 fallecidos, cuando la media mensual era de 194.

El comienzo de la enfermedad es dudoso, al parecer comenzó por las tropas de la guarnición, que fueron atacadas en su totalidad, y que de ellas, prosigue García Durán, se propagó el contagio a la toda la ciudad de Valladolid. Este primer brote primaveral de la gripe estaba caracterizado por su alta contagiosidad, benignidad y extraordinaria difusión. Al parecer los meses de Julio y Agosto hubo una pausa en el contagio, pero a partir de los primeros días de septiembre de 1918 empezaron a llegar noticias de casos aislados de gripe en las localidades de la provincia. El contagio se inició en el partido de Medina del Campo, desde donde se irradió a otras localidades como Olmedo, Nava del Rey y Peñafiel. García Durán subraya que las fiestas de San Antolín el 2 de septiembre, fue el motivo de gran concurrencia, circunstancia que favoreció este nuevo brote gripal en el otoño de 1918.

Sin duda, a juzgar por los informes de los facultativos castrenses, existía un foco epidémico gripal en Medina del Campo desde agosto entre las tropas y los reclutas incorporados. En Medina los días 8 al 10 de septiembre se detectan los primeros casos, cuya causa se atribuye a la epidemia de primavera. En estas fechas surgen los primeros casos de gripe en los cuartos, incluso en la ciudad de Valladolid se comenta la existencia de afectados por la enfermedad. Las primeras defunciones, tres casos, ocurren el 15 de septiembre, y en los días siguientes se suman nuevos óbitos, entre los reclutas. Estas cifras se mantienen hasta el 27 del mes, con 17 fallecidos, 7 de los cuales son de bronconeumonias gripales. En estos días, del 17 al 27, Valladolid celebraba las Ferias, con tiempo lluvioso, prosigue García Durán en su relato, atribuye a la afluencia de forasteros, era un factor de contagio. A partir del 27 de septiembre se intensifican los esfuerzos de García Durán, la Junta Provincial de Sanidad, y el Gobernador Civil Alfonso Rodríguez, ante la gripe.

Con anterioridad en varias ocasiones Román García Durán insistía en la importancia del control sanitario en Medina del Campo de los trenes que venían

del frente occidental de Francia, tras la Guerra Mundial. A este problema se planteaba la necesidad de trenes directos. Todos los coches que venían de Francia llevaban etiquetas hasta ser enganchados en Salamanca hasta Portugal. La tarea de Durán lo llevó a instalar Pabellones Doecker de aislamiento desde Medina del Campo. Visitaba asimismo la localidad de Pozal de Gallinas, acompañado del Subdelegado de Medicina, donde el médico titular Senen Portillo informaba de todas las incidencias de la epidemia, localidad donde reprodujo un brote violento de gripe el 10 de Septiembre, después de haberse celebrado el día anterior una corrida de novillos. La epidemia llegó a 500 invasiones, en una localidad de 140 vecinos, debido a la asistencia de muchos desde Medina. Las defunciones hasta el 23 de septiembre eran 11 y todas bronconeumonías. A este respecto es de interés reseñar la sensibilidad social de nuestro autor que describe las viviendas en pésimas condiciones higiénicas, pobreza y hacinamiento, en la que algunas familias sólo disponían de tres camas para ocho y diez personas. Así explica Durán el fácil contagio y la grave mortalidad de la localidad de Pozal de Gallinas, Su relato prosigue con el contagio de Aguilar el 20 de septiembre y el temor que se cernía ante la carencia de facultativos. Lamentaba García Durán la falta de personal médico, y sus peticiones al Colegio de Médicos y al Gobernador no surtieron el efecto deseado, subyace una aguda crítica de Durán a la negativa de los colegiados, y la escasa fortuna de sus peticiones gubernativas. Al fin en Valladolid, finalizadas las Ferias, el 27 de Septiembre se reunió la Junta en pleno de Sanidad que aprobó la declaración de epidemia, con la firme oposición del Catedrático de Higiene Víctor Santos Fernández. Se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el 30 de septiembre de 1918. Es evidente la distancia de sensibilidad social y epidemiológica, entre Román García Durán y la Facultad de Medicina y el Colegio de Médicos de Valladolid.

Las expresiones de nuestro no dejan lugar a dudas del trabajo abrumador, las tensiones entre la demanda y escasez de médicos, como la situación angustiosa de las localidades afectadas. A través de *El Norte de Castilla*, Román García Durán nos ha legado una amplia información de notas y artículos que rehacen la vivencia colectiva de temor y desasosiego ante la epidemia gripal. Las palabras que le debemos rehacen la existencia colectiva, no sólo estadística, sino cotidiana de la vida de los vallisoletanos durante la epidemia de gripe. La escasez de voluntarios, refiere Durán el dolor al encontrarse con medios para cortar la epidemia.

Ante la grave situación Durán solicitó a través del Gobernador la asignación de diez médicos, cuatro de la Facultad de Medicina, cuatro de la Beneficencia Municipal, y dos la Provincial, pero estas corporaciones no se creyó obligada a atender esta demanda. El Colegio Oficial de Médicos discutió y censuro esta medida, actitud de huida ante el peligro de contagio de los facul-

tativos como los más expuestos a la gripe. Gracias a los médicos voluntarios pudo atender los casos más urgentes, de los veinte médicos ¹⁹ murió contagiado Fidel Porres Alameda en Corcos del Valle el 11 de Octubre de 1918. En las localidades vallisoletanas refiere Durán el fallecimiento de los médicos titulares dando la vida por sus semejantes: Julio Andrés Fernández, médico titular de San Miguel del Arroyo. Asimismo destaca nuestro autor las actuaciones de un grupo de médicos titulares: Julio Andrés Fernández (San Miguel del Arroyo), Jesús Gutiérrez Tamarit (Coceges y Megeces de Íscar), Bernardino Zumel (Encinas de Esgueva), Ezequiel González Blanco (Villadefrades) y Pedro Cebrián (Subdelegado de Medicina de Olmedo).

Dos días después de declarada la epidemia, el 29 de septiembre, García Durán, llevó a cabo una inspección sanitaria en Medina del Campo, foco de atención del brote epidémico, refiere los controles de los portugueses, y las revisiones exhaustivas mediante "Patentes de sanidad". Nuestro autor sin embargo muestra sus quejas y crítica a las deficiencias materiales y falta de medios, como la penuria de Pabellones Doecker de aislamiento, sus infructuosas solicitudes a la Superioridad y a la Compañía ferroviaria del Norte. Sin embargo ante las protestas de la prensa y el clamor popular el Ministro de la Gobernación se personó en Medina del Campo acompañado del Inspector General de Sanidad. De la incansable labor de Román G. Durán lo lleva tres días más tarde a Medina acompañado del Gobernador Civil, se traslada a Olmedo, por ser una de las poblaciones más castigadas por la epidemia y a causa de deficiencias sanitarias. La sensación y vivencia de la epidemia la describe Durán con estas palabras ²⁰:" Nuestra impresión a la llegada a este pueblo, cabeza de partido de su distrito judicial, no pudo ser más dolorosa: las campanas tocaban a muerto, las calles estaban desiertas, y formando contraste con este cuadro, al cruzar la Plaza Mayor en que se halla el Ayuntamiento, una empalizada de gruesos maderos daba testimonio de que no hacía muchos días allí se había celebrado una fiesta de novillos. ¡ En pleno estado epidémico, con algún enfermo grave en la mayoría de las casas, de luto ya muchas familias por las defunciones ocurridas...y por mayoría de votos según nos dijeron en el Ayuntamiento, el vecindario acordó no suspender su anual fiesta de novillos¡. ¿Puede darse mayor prueba de incultura sanitaria de un pueblo? .De esto se lamentaba el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Vicente Cebrián, quien por tener enfermo a su padre Pedro Cebrián se hallaba a su cuidado en Olmedo. A través de la Junta local de Sanidad, presidida por Durán en Olmedo, conocemos las deficiencias de la localidad²¹: "La no existencia de local alguno de aislamiento para enfermos pobres y graves, por falta de aparatos y medidas de desinfección, ni aún siquiera de los más elementales prevenidos por la Instrucción vigente de Sanidad, el poco aseo de las vías públicas y las insanas condiciones de gran número de viviendas".

Durán detalla, a continuación, con pormenor el temor de la población: “La epidemia entretanto seguía extendiéndose de unos a otros pueblos, y en todos ellos su explosión producía verdadero pánico; la escasez de recursos económicos de la mayoría del vecindario, las cualidades nada higiénicas de gran número de viviendas, la falta de personal de asistencia por el excesivo número de familias al mismo tiempo invadidas, las deficiencias inevitables (...) todo, en suma, agravaba la situación de los pueblos, y en gran parte justificaba las hecatombes registradas en algunas de sus familias, cuyos miembros todos desaparecieron. Para mí- concluye Durán- es indiscutible que gran número de defunciones causadas por la epidemia lo fueron por estos desconciertos inherentes a la falta absoluta de organización benéfico-sanitaria, general en toda España”. La crítica de Durán se dirige a Valladolid, a pesar del Reglamento de Higiene, sancionado por R.O. de 8 de Marzo de 1917, las decisiones gubernativas fueron negligentes:²²“Este Reglamento que publicó oportunamente el Boletín Oficial de la Provincia continúa inédito en el Ayuntamiento [de Valladolid], don de nadie se ha ocupado (...) y todo ello a pesar de haber entre los concejales distinguidos médicos”.

En Valladolid se hubieran salvado más vidas, prosigue Durán, de haber dispuesto de más recursos, como ocurrió el Pabellón de Aislamiento, anejo al Hospital Provincial, de cuyos 102 enfermos gravísimos, sólo falleciendo 15 y sanaron 85. Gracias a tres Pabellones Doecker y material sanitario existente en los altos de San Isidro, adquirido por el Ayuntamiento de Valladolid en 1909, a instancias de Román García Durán, ante el temor de contagio del cólera de Rusia, refiere que la remisión de la epidemia no hizo necesaria su utilización, salvo el Pabellón de Aislamiento del Prado de la Magdalena.

La vigilancia sanitaria de las estaciones ferroviarias de Valladolid- Norte, Ariza y Rioseco- estuvo encomendada al doctor Juan Vara y López de la Llave, exinspector de Sanidad. Todas las medidas de aislamiento, limpieza y desinfección de locales, estaban acompañadas refiere Durán de dar confianza al público en la eficacia de las medidas sanitarias, serenando los espíritus y calmando los ánimos. La Junta Municipal de Sanidad insistía en la necesidad de evitar reuniones públicas, evitar los locales cerrados, y las aglomeraciones que favorecen el contagio, limitando las visitas a enfermos, lo cual llevó a la Junta de Sanidad a ordenar el cierre de los teatros, cines y salones de baile, y la suspensión de conciertos en los cafés, y de permanecer las personas en locales cerrados no suficiente ventilados. La respuesta creencial a la epidemia determinó la celebración por acuerdo de la Corporación municipal del 11 de Octubre, de un solemne novenario de rogativas a la Virgen de San Lorenzo, Patrona de Valladolid, que tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana. La Junta de Sanidad mostraba su desagrado por estas celebraciones religiosas cuya aglomeración podía aumentar el

contagio. La Junta y Durán a su cabeza consideraba que la principal propagación de la gripe es por contacto directo entre personas, por ello los locales cerrados como cafés, teatros, cantinas, escuelas, cines e iglesias debían ser frecuentados mientras durase la epidemia. Estas recomendaciones de la Junta Municipal de Sanidad motivaron un claro enfrentamiento con los sectores confesionales, hasta el punto que la prensa católica local y de Madrid poco menos que excomulgaba a la Junta. Sin embargo el cardenal Arzobispo de Valladolid determinó suspender el culto en el curso de la epidemia. Las compañías de teatro, los empresarios provocaron numerosos incidentes con la Junta de Sanidad. El 11 de Noviembre se daba por restablecido el estado sanitario de Valladolid y provincia, dando razón al día siguiente en el Boletín Oficial, y recabando de las instituciones médicas vallisoletanas su colaboración (Real Academia de Medicina, Facultad de Medicina, Colegio de Médicos, Laboratorio Militar y Municipal) a fin de confeccionar una Memoria descriptiva. A la solicitud de Durán sólo contestaron la Jefatura de Sanidad Militar y el Laboratorio Municipal.

El *Dictamen* de la Sanidad Militar sobre la epidemia es muy ilustrativo en el cual se pone de relieve los conocimientos científicos sobre la gripe en el Valladolid de 1918. Comprende el periodo temporal del 9 de septiembre hasta el 7 de octubre los primeros casos de enfermedad febril de aspecto clínico gripal en 140 reclutas del Regimiento de Isabel II, como también en las Tropas de Intendencia. Al mismo tiempo llegaban noticias como casi todas las guarniciones de la Región, especialmente en la frontera con Portugal y las regiones del Norte de España, se presentaban en los reclutas afecciones de carácter grave semejantes a las observadas en Valladolid. El Gobernador Militar siguiendo las recomendaciones del cuerpo médico procedió al aislamiento de los soldados sanos en el Pinar de Antequera, y al Polvorín de Casasola. Semejantes medidas se tomaron en otros destacamentos militares. El Dictamen antes citado, señalaba el carácter epidémico de la enfermedad y su naturaleza gripal, con casos gravísimos con complicaciones pulmonares, cardíacas y neurológicas sobrevenidas. El contagio de la tropa se debió, a la llegada de reclutas procedentes de Salamanca, donde desde agosto existían focos epidémicos. La epidemia se propagaba, sin duda, por contacto directo, de los sujetos sanos con los enfermos y convalecientes. El Dictamen exponía la existencia de un periodo de incubación entre cinco y siete días, y se observaba que los soldados que pasaron la gripe de primavera, llamada “gripe de los tres días” no contraían la enfermedad, y en otros casos sufrían una gripe ligera. Los datos estadísticos aportados señalan la existencia de 750 reclutas, enfermaron 388 (57,7%), y fallecieron 21 (5,4%). Sin embargo entre los veteranos, en filas 1.138, enfermaron sólo 85 (10,10) y fallecieron 4 (3,4%).

El Laboratorio militar de la Región informaba el 30 de septiembre que había llevado a cabo análisis de la expectoración de los enfermos atacados de faringitis, bronquitis, bronco-neumonía y neumonía. Se observó la presencia del bacilo de Pfeiffer, diplococos, y muy escasos estreptococos. La inoculación en animales de experimentación no dio muestras de trastornos ni infección de ningún género. En cambio en los enfermos fallecidos con complicaciones hemorrágicas se realizaron estudios bacteriológicos sin poder confirmar bacterias del “grupo hemorrágico”. Contrasta la labor de la Sanidad Militar y del Laboratorio castrense, dirigido por el Teniente Coronel Médico Antonio Casares Gil, Jefe de la Sección de Sueroterapia del Instituto de Higiene Militar, con la ausencia de referencias de la Facultad de Medicina pero si un análisis bacteriológico del Laboratorio Municipal de Valladolid.

En el minucioso Dictamen se concluía la naturaleza gripal de la epidemia, la comprobación mayoritaria del bacilo de Pfeiffer en la expectoración de los enfermos, la ausencia de bacterias del grupo hemorrágico, y no ser transmisible la enfermedad a animales, propagándose por contacto entre humanos. La sanidad militar, cuyo Dictamen, enriquece nuestro conocimiento de la epidemia sufrida en Valladolid y provincia, aborda asimismo las formas clínicas de la enfermedad, distinguiendo entre una forma inicial, gripe pura, de otras formas secundarias producidas por las complicaciones como asociada con el bacilo de Pfeiffer, neumococos, estafilococos, estreptococos y otras formas de cocos de tipo catarral. Las complicaciones sobrevenidas en el curso de la epidemia eran diversas, desde trastornos neurológicos, con raquialgia y paraplejía eventual, casos diarreicos y gastrointestinales, siendo las más frecuentes las complicaciones pulmonares, de forma más esporádica aparecieron otitis, incluso endocarditis, con ausencia de alteraciones psicóticas posgripales.

La terapéutica, en el ámbito castrense, se describe de forma generalizada. En el periodo inicial se empleo la aspirina, antipirina, sales de quinina y euquinina, polvos Dower y salipirina. Se añadían el uso de líquidos como aguas minerales y agua limón. En las formas pulmonares reutilizaron revulsivos como las ventosas, y en algunos casos sueroterapia antibacteriana. Se emplearon inhalaciones de oxígeno, sangría, los tónicos cardíacos. El Dictamen venia firmado por el Coronel Médico Jefe de la Sanidad de la Plaza D. Ricardo Pérez Minguez. Al anterior Dictamen se suma el sucinto informe que dictó Eugenio Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Municipal de Valladolid, que llega a las mismas conclusiones pero de menor extensión, limitado al análisis bacteriológico.

El resumen general estíptico que reúne Román García Durán, ofrece cifras de morbilidad y mortalidad. El número de localidades, incluida Valladolid, afectadas fueron 237, y sólo 4 pequeños municipios quedaron libres del contagio. La

población de Valladolid era según el censo de 1910, de unos 71.066 habitantes, mientras en el ámbito rural 216. 647, sumaban toda la provincia 297. 713, hecha excepción de las localidades exentas de contagio. El número total de invasiones de gripe fue de 116. 139, de las cuales 10. 000 corresponden a Valladolid, y en los pueblos 106. 139 contagiados. A este respecto Durán somete a crítica estas cifras dado que no pueden tomarse de forma exacta. En Valladolid hubo 327 defunciones, el 4,60 %, y en el resto de la provincia 3.072, el 14,18%. La epidemia se inicia en Septiembre con 41 localidades contagiadas, asciende a un momento álgido en su segunda mitad de septiembre con 135 poblaciones con gripe, y desciende la primera quincena de octubre, 51 población con contagio, para desaparecer a comienzos de noviembre. Estas cifras, según Durán, no se ajustan a la realidad, el número de invasiones en Valladolid, 10.000, carece de fundamento añade, cifra que salió caprichosamente del Cuerpo Médico de la Beneficencia ²³.

BIBLIOGRAFÍA

1. GARCÍA DURÁN, Román (1897): *La reacción diazónica (Diazorreacción de Ehrlich)*. Discurso leído en la Universidad Central el día 26 de Febrero de 1897 al recibir el grado de Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía. Valladolid, 1897.
2. GARCÍA DURÁN, Román (1899-1900): “Discurso leído en la sesión inaugural del Ateneo de Alumnos internos de la Facultad de Medicina de Valladolid celebrada el 21 de Octubre de 1899”. *Boletín de la Academia de Internos* III, 29-32 (1899): pp. 5-22, 35-47, 73-83, 131-136; IV (1900): pp. 17-32, 65-72, 99-102, 138-147, 175-182, 273-287.
3. GARCÍA DURÁN, Román (1906): *Reglamento Interior de la Junta Provincial de Sanidad*. Valladolid.
4. GARCÍA DURÁN, Román (1907): *Memoria anual de la Junta Provincial de Sanidad de Valladolid*. Valladolid.
5. GARCÍA DURÁN, Román (1908): *Legislación sanitaria*. Valladolid
6. GARCÍA DURÁN, Román (1908): *Reglamento de la Higiene de la Prostitución de Valladolid*. Valladolid.
7. GARCÍA DURÁN, Román (1912): *Memoria descriptiva de la Viruela habida en Valladolid desde el 6 de marzo de 1910 a igual fecha de 1912*. Valladolid.
8. GARCÍA DURÁN, Román (1912): *Diagnóstico precoz de la Tuberculosis pulmonar*. Valladolid.

9. GARCÍA DURÁN, Román (1913): *Síndrome de Stokes Adams*. Valladolid.
10. GARCÍA DURÁN, Román (1914): "Estadística de mortalidad general y especial por tuberculosis registrada en Valladolid durante los años 1880 a 1911". *Segundo Congreso Español Internacional de la Tuberculosis*. Valladolid, pp. 567-597
11. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "De la vacunación antitífica por el Doctor San toliquido delegado de Italia". *La Clínica Castellana*, X: pp. 98-126 (Publicado en *Office International d'Hygiène Publique* (1914) y traducido por R. García Durán).
12. GARCÍA DURÁN, Román (1915-1920): "Estadística Demográfico- Sanitaria". *Boletín de la Clínica Castellana* VI (1915-1920) [Estadística mensual de mortalidad y natalidad]
13. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "Resumen de las causas de defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1914. Resumen por causas de las defunciones ocurridas en Valladolid durante el Quinquenio 1910-1914". *Boletín de la Clínica Castellana* VI (1915): pp. 12-13.
14. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "Estadísticas demográfico-sanitarias. Su importancia. Sus defectos. Su remedio". *La Clínica Castellana*. X (1915) pp. 81-87.
15. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "Estadística de mortalidad infecciosa registrada en Valladolid durante los años 1900 a 1914 y consideraciones que en ella se deducen". *La Clínica Castellana*, XI (1915) pp. 811-814.
16. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "Reglamentación sanitaria de la Prostitución". *La Clínica Castellana*. XI (1915) pp. 278-281.
17. GARCÍA DURÁN, Román (1915): "El Doctor Moliner". *Boletín de la Clínica Castellana* VI (1915) pp. 2-3
18. GARCÍA DURÁN, Román (1916): "Resumen por causas de defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1915". *Boletín de la Clínica Castellana* VI (1916) pp. 18-20
19. GARCÍA DURÁN, Román (1916): "La Asamblea de Inspectores Provinciales de Sanidad". *La Medicina Social*. I (1916): 740-44
20. GARCÍA DURÁN, Román (1916): *La Ciencia Sanitaria*. Valladolid.
21. GARCÍA DURÁN, Román y MORALES SALOMÓN, Juan (1916): "Cuti-reacción tuberculosa. Su valor clínico". *La Clínica Castellana* XII (1916) pp. 15-17.
22. GARCÍA DURÁN, Román (1916): "Sociedad Española de Higiene Social. Sección de Valladolid". *Boletín de la Clínica Castellana* VI (1916) pp. 4-5
23. GARCÍA DURÁN, Román (1916): "Apuntes para la geografía médica de Valladolid". *La Clínica Castellana* XIII (1916) pp. 11-18, 88-97, 167-176, 241-249.
24. GARCÍA DURÁN, Román (1917): "Resumen de las causas de defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1916". *Boletín de la Clínica Castellana* VII (1917) pp. 18-20.

25. GARCÍA DURÁN, Román (1918): “Inspección provincial de Sanidad. (Instrucciones sobre el tifus y contra el tifus)”. *Boletín de la Clínica Castellana*. VIII: pp. 8-12
26. GARCÍA DURÁN, Román (1918): “La Sanidad Pública función del Estado”. *Boletín de la Clínica Castellana*. VIII p. 1
27. GARCÍA DURÁN, Román (1919): “Resumen de las causas de las defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1917”. *Boletín de la Clínica Castellana*. VII. Pp. 11-13
28. GARCÍA DURÁN, Román (1919):” Circular de la inspección de Sanidad sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas”. *Boletín de la Clínica Castellana*. IX. Pp. 21-23
29. GARCÍA DURÁN, Román (1919):” Resumen de las causas de las defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1918.”. *Boletín de la Clínica Castellana*. IX. Pp. 23-25
30. GARCÍA DURÁN, Román (1920):” Memoria descriptiva y datos estadísticos de la Epidemia gripal padecida en la provincia de Valladolid en el año 1918”.*La Clínica Castellana*. XX: pp. 257-272, 321-341, XXI. pp. 14-22, 74-78.
31. GARCÍA DURÁN, Román (1920): *Memoria descriptiva y datos estadísticos de la Epidemia gripal padecida en la provincia de Valladolid en el año 1918* Valladolid [Separata del anterior trabajo con un mapa de la epidemia]
32. GARCÍA DURÁN, Román (1920):” Resumen de las causas de defunciones ocurridas en Valladolid durante el año 1919”. *Boletín de la Clínica Castellana*. X. 14-16.
33. GARCÍA DURÁN, Román (1928): *La Mortalidad infantil*. Valladolid, 1928.
34. GARCÍA DURÁN, Román (1936): *La incineración cadavérica. Discurso dado en la solemne sesión pública inaugural de curso. Valladolid, Academia Deontológica de San Cosme y San Damián*. Valladolid.
35. GARCÍA DURÁN, Román (1947): *Notas históricas sobre el culto en Valladolid a los Santos Cosme y Damián*. Valladolid, Estada Artes Gráficas.

RESEÑAS

1. AZCONA, Siro (1916): Servicios sanitarios realizados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales durante 1915”. *La Clínica Castellana*. XII. p. 259 (Comentado por Román García Durán).
2. BÉCARES, Francisco (1916): “Policía Sanitaria Mortuoria”. *La Clínica Castellana*, XIII. P. 235 (Comentado por Román García Durán).
3. CLAVIJO Y CLAVIJO, Salvador (1915): “Tuberculosis en la Marina de Guerra”. *La Clínica Castellana*. X. pp. 156-158 (Comentado por Román García Durán).

4. COCA y G. de SAAVADRA, Fernando (1915): "Etiología del cáncer". *La Clínica Castellana*. XI. P. 60 (Comentado por Román García Durán).
5. BERTARELLI (1916): "Contenido mínimo en bacterias en la potabilidad de las aguas". *Riv. Du ing. Sani. et du edi. Moderna. La Clínica Castellana*. XII. pp. 59-60. (Comentado por Román García Durán).
6. BERTARELLI (1916): "Crítica a la teoría epidemiológica de la difusión de la tuberculosis por las gotitas de saliva". *Riv. Du ing. Sani. et du edi. Moderna. La Clínica Castellana*. XIII. P 44. (Comentado por Román García Durán).
7. BROWNING (1915): "Investigaciones de los bacilos tíficos y paratíficos en las heces". *The Brit. Med. Journ. La Clínica Castellana*. XI. pp. 559-62 (Comentado por Román García Durán).
8. MARTÍN SALAZAR, Manuel (1916). "Crítica del estado actual de la vacunación anti-tífica". *La Clínica Castellana*. XI pp. 141-43. (Comentado por Román García Durán).
9. MARTÍN SALAZAR, Manuel (1916). "Profilaxis del tifus exantemático". *La Clínica Castellana*. XII pp. 397-99. (Comentado por Román García Durán).
10. MARTÍN SALAZAR, Manuel (1916). "Epidemiología y régimen sanitario de la parálisis infantil". *La Clínica Castellana* XIII. pp. 446-69. (Comentado por Román García Durán).
11. MARTÍN SALAZAR, Manuel (1918). "La Sanidad y los Seguros Sociales". *La Clínica Castellana* XVIII. pp. 62-63 (Comentado por Román García Durán).
12. MEZQUITA MORENO, Daniel (1915): "Cartilla sanitaria. Lo que debe saberse de la conservación de la salud". *La Clínica Castellana* XI. pp. 163 (Comentado por Román García Durán).
13. CASTELLANI (1917): "El tratamiento mixto de quinina-fósforo-tártaro emético en algunas formas rebeldes de malaria". *Bull. De la Soc. de Path.* Abril 1917. *La Clínica Castellana*, XV: <pp. 148-149 (Resumido por Román García Durán)
14. RIBELLES, Federico (1916): "Villaporcina". *La Clínica Castellana*. XII, p. 240 (Comentado por Román García Durán).
15. RIBELLES, Federico (1917): "Manual de inspección médico-escolar". *La Clínica Castellana*. XII, p. 239. (Comentado por Román García Durán).
16. VIVES, Joseph (1915): "La herencia de la tuberculosis". *La Clínica Castellana*, X, pp. 231-232. (Comentado por Román García Durán).
17. GALLI-VALERIO (1916): "Utilización del ozono para la desinfección del aire". *Bull. Inst. Pasteur. La Clínica Castellana*, XII, p. 326. (Comentado por Román García Durán).
18. GARNOC (1916): "Desinfección". *Rev. de Hig. y Med. de Tub.* ". *La Clínica Castellana*, XII, pp. 274-5 (Comentado por Román García Durán)..
19. GILDEMEISTER (1915): "Profilaxis del cólera". *The Journal of Trop.* ". *La Clínica Castellana*, XI pp. 558 (Comentado por Román García Durán).

20. HAMDI (1917): Resultados de la experiencia de inmunización contra el tifus exantemático”. *Office Inter, d’Hyg. Pub.. La Clínica Castellana*, XV pp. 232- 3 (Resumido por Román García Durán).
21. HUTCHISSON (1916): “Destrucción experimental de la mosca doméstica”. *Bull. de l’Inst. Pasteur. La Clínica Castellana*, XIII pp. 48-50 (Resumido por Román García Durán).
22. HIRSCHUBRUCK (1915): “La prueba de la aglutinación den los individuos sospechosos de fiebre tifoidea”. *Rev. de Igi. E San. Publica. . La Clínica Castellana*, XI pp. 558-9 (Resumido por Román García Durán).
23. JOHNSON (1916): “Aptitud de los colibacilos a resistir la pasteurización”. *Bull. de l’Inst. Pasteur. La Clínica Castellana*, XII pp. 60-1 (Resumido por Román García Durán).
24. KRAUS (1916):” Autovacuna curativa de la tos ferina”.Un nuevo tratamiento de la coquelouche”. *Rev. de la Asoc. Med. Argentina. La Clínica Castellana*, XII p 373 (Resumido por Román García Durán).
25. KRAUS (1917):” Un nuevo tratamiento de la coquelouche”. *Office Interna. . La Clínica Castellana*, XV p 147 (Resumido por Román García Durán).
26. LANGER (1915): “Epidemia de paratífus producida por harinas averiadas”. *Rev. du Malad. Infec. La Clínica Castellana*, XI p 327 (Resumido por Román García Durán).
27. MACKINNON (1917): “Modelo improvisado de incinerador para la destrucción de los excreta de la tropa en campaña”. *Off. Inter. d’Hyg. Pub. La Clínica Castellana*, XV p 149- 150 (Resumido por Román García Durán).
28. MACKIND (1915): “Sobre el valor de la vacuna antitífica”. *The Lancet. . La Clínica Castellana*, XI p 326 (Resumido por Román García Durán).
29. METALNIKOW (1915): “Las causas de la inmunidad contra la tuberculosis”. *Mi-nerva Medica. La Clínica Castellana*, XI pp. 447-448 (Resumido por Román García Durán).
30. HUHSAN (1917):” Contribución a la patología y terapéutica de meningitis epidémica”. *Off. Inter. d’Hyg. Pub. La Clínica Castellana*, XIV pp. 150-151 (Resumido por Román García Durán).
31. NICOLE (1916):” Sobre la preparación de un suero antiexantemático experimental”. *Com. Rend. des Sce. de l’Acad. des Sciences. . La Clínica Castellana*, XIII, pp. 47-48 (Resumido por Román García Durán).
32. PIZZINI (1915):” La meningitis cerebro-espinal y los piojos”. *Off. Inter. d’Hyg. Pub. La Clínica Castellana*, XI p. 446 (Resumido por Román García Durán).
33. RIMBAUD (1916): “Diagnóstico y pronóstico de las infecciones paratifoideas”. *París Medical. . La Clínica Castellana*, XIII p. 44-45 (Resumido por Román García Durán).

34. ROGERS (1915): “La alcalinidad de la sangre en el kala-azar y en el cólera”. *The Ind. Jour. Méd. Res. La Clínica Castellana*, XI pp. 327- 28 (Resumido por Román García Durán).
35. TOEPFER y CSHPESLER (1916): “Etiología del tifus exantemático.” *Off. Inter. d’Hyg. Pub. La Clínica Castellana*, XV p. 232 (Resumido por Román García Durán).
36. WALKO (1915): “Sobre las infecciones múltiples en las enfermedades infecciosas”. *Bull. Inst. Pasteur. La Clínica Castellana*, XII, p. 62. (Comentado por Román García Durán).
37. WENDESKAIA (1915): “La tuberculosis en las escuela”. *La Clínica Castellana*, XI, p. 328 (Comentado por Román García Durán).

NOTAS

1. Sobre nuestro autor pueden consultarse dos trabajos básicos. Cf. RIERA, Juan (1986): *Epidemiología y medicina social vallisoletana. La obra sanitaria de Román G. Durán*. Valladolid, Universidad. Este trabajo sirvió de base a la tesis dirigida por nosotros de ESCARDA de la JUSTICIA, Ana (1993): *Estadística sanitaria, Higiene y Epidemiología en la obra de Román García Durán (1863-1952)*. Valladolid, Universidad [Ejemplar mecanografiado]. Asimismo pueden espigarse noticias de la vinculación de García Durán a la Escuela Nacional de Sanidad en el trabajo de BERNABEU MESTRE, Joseph (2000): “La utopía reformadora de la Segunda República. La labor de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad”. *Revista Española de Salud Pública*. (74): 1-13. Sobre el Homenaje a García Durán en 1930 se recoge en el artículo de LÓPEZ PÉREZ, Leopoldo (1930): “El Doctor D. Román García Durán. Director General de Sanidad”. *El Restaurador Farmacéutico*. CXXXV: 168-172. [Incluye una foto desconocida de R. García Durán]. Cf. Asimismo sobre nuestro autor puede consultarse el artículo: “Un acto simpático. Homenaje al Doctor Román García Durán”. *El Monitor Sanitario. Revista Mensual Ilustrada de Higiene y Sanidad*. Madrid 1917, pp. 9-15. Los estudios de Román García Durán y su expediente personal se custodian en el Archivo Universitario de Valladolid, Cf. El libro de GARCÍA GONZÁLEZ, Raquel (1979): *Licenciados en Medicina y Cirugía en la Universidad de Valladolid (1871-1936)*. Valladolid, Universidad. Véase el legajo del Archivo de la Universidad de Valladolid: legajo 608-44. Numerosas referencias a la obra de García Durán se encuentran recogidas en la tesis del doctorado de FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (1986): *La Clínica Castellana (1910-1934)*. Valladolid, Universidad [Ejemplar mecanografiado]. El retrato humano y literario de Durán lo describió el académico CORTEJOSO, Leopoldo (1986): “Román García Durán” en *Académicos que fueron*. Valladolid, Diputación Provincial. Pp. 86 y sigs. Se pueden encontrar referencias y notas sueltas sobre Román García Durán y la epidemia gripal de 1918 en Valladolid en la prensa local. Aunque breves

merece revisarse el periódico *El Norte de Castilla*, especialmente las fechas que señalamos a continuación: *El Norte de Castilla* 26 de Febrero de 1907; *Ibid.*, 6 de Agosto de 1908; *Ibid.*, 19 de Enero de 1912; *Ibid.*, 6 de Abril de 1913; *Ibid.*, 6 de Junio de 1917; *Ibid.*, 8 de Marzo de 1918; *Ibid.*, 15 de Septiembre de 1920; *Ibid.*, 1 de Mayo de 1921; *Ibid.*, 18 de Mayo de 1928 [Homenaje a Román García Durán]; *Ibid.*, 1 de Abril de 1930 [Homenaje a Román García Durán]; *Ibid.*, 12 de Noviembre de 1933; Sobre el problema de la gripe en *El Norte de Castilla* pueden rastrearse noticias. Cf. *El Norte de Castilla*, 14 de Octubre de 1918; *Ibid.*, 16 de Octubre de 1918; *Ibid.*, 18 Octubre de 1918; *Ibid.*, 19 Octubre de 1918; *Ibid.*, 21 Octubre de 1918; *Ibid.*, 3 de Noviembre de 1918; *Ibid.*, 3 de Marzo de 1919; *Ibid.*, 19 de Septiembre de 1920; *Ibid.*, 7 de Noviembre de 1920.

2. Sobre el Pabellón de Niños Tuberculosos, estuvo en parte activo como consultorio de Pediatría y Puericultura, bajo el magisterio del Profesor Ernesto Sánchez y Sánchez Villares. En su mismo solar se construyó el Hospital Materno-Infantil de Valladolid que no legó a inaugurarse, destinado en la actualidad como residencia Universitaria Alfonso VIII, en el conocido Prado de la Magdalena. Cf. AGUADO AGUADO, Primitivo (1982): *Historia de la Facultad de Medicina de Valladolid. Universidad de Valladolid*, Tesis del Doctorado [Ejemplar mecanografiado]. Véase el folleto *Día de la Tuberculosis en Valladolid*. Septiembre de 1914 [Folleto de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valladolid]

3. El estudio de la reacción de Ehrlich se debió realizar bajo la influencia de Antonio Alonso Cortés, en cuya cátedra estuvo como profesor auxiliar Román García Durán. Esta tesis doctoral preludiaba la dedicación de nuestro autor a la Bacteriología, como sucedería más tarde al desviar su interés por la epidemiología a lo largo de su vida. Cf. . GARCÍA DURÁN, Román (1897): *La reacción diazónica (Diazorreacción de Ehrlich). Discurso leído en la Universidad Central el día 26 de Febrero de 1897 al recibir el grado de Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía*. Valladolid, 1897. Especialmente la página 10 de donde procede la cita.

4 *Op. Cit.* nota anterior página 39.

5. Este *Discurso* tiene un marcado interés en el ámbito de la Higiene mortuoria.

6. Cf. 10. GARCÍA DURÁN, Román (1914): "Estadística de mortalidad general y especial por tuberculosis registrada en Valladolid durante los años 1880 a 1911". *Segundo Congreso Español Internacional de la Tuberculosis*. Valladolid, pp. 567-597

7. Cf. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (1986): *La Clínica Castellana 1910-1934*. Valladolid, Universidad, Tesis del Doctorado. [Ejemplar mecanografiado]

8. Este *Boletín* recogió mensualmente la demografía sanitaria de las causas de muerte, con resúmenes acumulados anuales.

9. Cf. Sobre la topografía histórica de esta ciudad el trabajo de RIERA, Juan (1985): *La Topografía médica vallisoletana de Pascual Pastor y López*. Valladolid, Universidad.

10. Sobre la epidemia de gripe destaca el trabajo citado en la nota 1 de Román García Durán en *La Clínica Castellana* (1920).

11. Cf. GARCÍA DURÁN, Román (1916): *La Ciencia Sanitaria*. Valladolid, p. 23

12. *Ibid.*, pp. 7-8

13. *Ibid.*, p 17

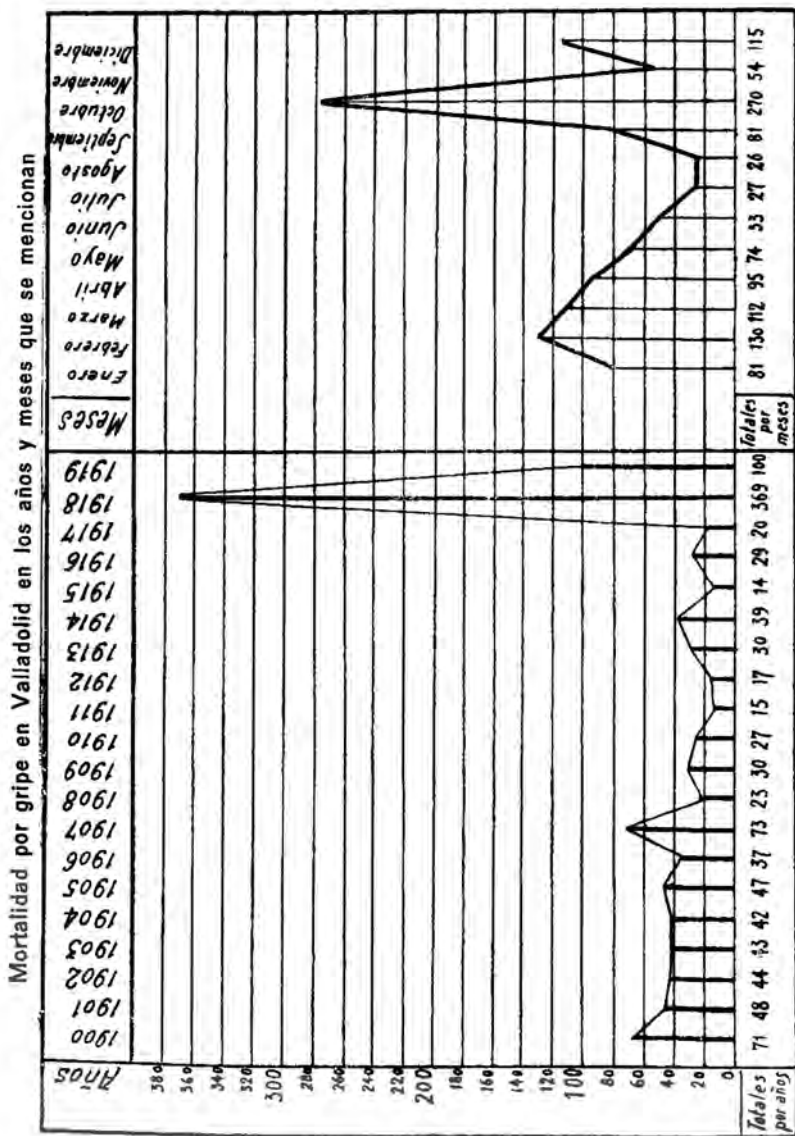
14. *Ibid.*, p.21.

15. *Ibid.*, pp. 22-23
16. *Ibid.*, pp.19-20
17. *Ibid.* .p. 14
- 18 Sobre la gripe de Valladolid en 1918-19 se han ocupado Juan Riera y Ana Escarda de la Justicia en los trabajos citados en la nota 1.
- 19 *Ibid.* Loc. Cit. nota 10
- 20 Cf. *La Clínica Castellana* Junio 1920 pág. 215-216)”
21. *Ibid.*, loc. Cit.
22. *Ibid.*, pág. 217
- 23 *Ibid.* Trabajo citado en la nota 10.

APÉNDICE

Fuente: GARCÍA DURÁN, Román (1920):” Memoria descriptiva y datos estadísticos de la Epidemia gripal padecida en la provincia de Valladolid en el año 1918”.*La Clínica Castellana*. XX: pp. 257-272, 321-341, XXI. pp. 14

Documento I



Documento II

Estado núm. 8

Estado demográfico-sanitario comparativo de la mortalidad registrada en Valladolid, por las causas que se expresan, durante el trimestre indicado en el quinquenio de 1914 a 1918.

CAUSAS	1914			1915			1916			1917			1918							
	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.					
	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.					
Gripe.....	2	4	6	»	»	»	1	2	4	7	»	1	1	2	68	243	12	323		
Pneumonía.....	4	12	26	5	14	24	4	8	7	19	10	8	7	23	8	17	8	33		
Bronquitis aguda.....	6	8	13	9	4	7	8	7	5	20	4	13	12	29	8	27	16	51		
Bronquitis crónica.....	2	3	4	9	1	2	»	2	2	4	2	1	2	5	»	8	4	12		
Tuberculosis pulmonar.....	11	10	14	35	6	14	17	39	11	22	14	15	15	40	14	37	20	71		
Otras tuberculosis.....	10	4	2	16	6	7	2	5	1	8	9	5	22	6	12	4	22	6	20	
Enfermedades del aparato respiratorio.....	3	13	11	27	8	4	11	23	2	6	9	17	10	6	11	27	7	16	5	28
Meningitis simple.....	11	6	6	23	9	8	5	22	13	3	4	20	8	7	5	20	17	14	10	41
Cerebropatías.....	10	12	19	41	12	8	15	35	9	13	11	33	8	12	11	31	19	24	14	57
Cardiopatías.....	17	14	20	51	6	14	18	38	13	13	20	46	9	14	20	43	19	31	20	70
Fiebre tifoidea.....	2	4	1	7	1	2	1	4	»	»	»	2	»	2	»	5	8	2	15	
Diarreas y enteritis en menores de 2 años.....	33	16	3	52	21	16	2	39	20	10	4	34	14	11	9	34	32	30	21	83
TOTAL.....	109	104	107	320	86	84	92	262	89	95	85	269	88	95	97	280	203	463	138	804
Mortalidad mensual por todas causas.....	169	186	171	526	145	166	159	470	179	181	172	532	179	171	173	523	275	590	221	1.086

Documento III

Epidemia gripal de la provincia de Valladolid correspondiente a

PUEBLOS	GENSO	Fecha de los primeros casos		Fecha de los últimos casos	
		Día	Mes	Día	Mes
1 Adalia.	336	24	Septiembre	2	Noviembre
2 Aguasal.	220	20	Idem	1	Idem
3 Aguilar de Campos.	1119	8	Idem	20	Octubre
4 Alaejos.	3694	26	Idem	5	Noviembre
5 Alcazarén.	1387	6	Idem	30	Octubre
6 Aldea de San Miguel.	464	30	Idem	2	Noviembre
7 Aldeamayor de San Martín.	1122	15	Idem	31	Octubre
8 Almaraz.	140	16	Octubre	28	Idem
9 Almenara.	229	14	Septiembre	15	Noviembre
10 Amusquillo.	379	28	Idem	30	Octubre
11 Arroyo.	258	29	Idem	30	Idem
12 Ataquines.	1347	23	Idem	5	Noviembre
13 Bahabón.	398	3	Octubre	10	Idem
14 Bamba.	835	26	Septiembre	31	Octubre
15 Barcial de la Loma.	729	22	Idem	28	Idem
16 Barruelo.	346	26	Idem	26	Idem
17 Becilla de Valderaduey.	1198	30	Idem	9	Noviembre
18 Benafarces.	519	25	Idem	5	Diciembre
19 Bercero.	1020	5	Noviembre	10	Noviembre
20 Berceruelo.	»	»	»	»	»
21 Berrueces.	599	28	Septiembre	6	Noviembre
22 Bobadilla del Campo.	666	9	Idem	3	Idem
23 Bocigas.	383	15	Idem	4	Idem
24 Bocos.	235	22	Idem	8	Idem
25 Boecillo.	696	10	Idem	18	Octubre
26 Bolsaos.	930	7	Octubre	25	Noviembre
27 Brahojos de Medina.	360	20	Septiembre	7	Idem
28 Bustillo de Chaves.	290	6	Octubre	12	Idem
29 Cabezón.	1237	27	Septiembre	27	Octubre
30 Cabezón de Valderaduey.	154	10	Octubre	8	Noviembre
31 Cabrereros del Monte.	674	3	Idem	15	Idem
32 Campaspero.	1465	28	Septiembre	2	Idem
33 Campillo (El).	480	15	Idem	20	Idem
34 Camporredondo.	580	28	Idem	1	Enero
35 Canalejas de Peñafiel.	841	25	Idem	6	Noviembre
36 Canillas.	528	20	Idem	15	Idem
37 Carpio (El).	1375	13	Idem	27	Idem
38 Casasola de Arión.	1235	22	Idem	28	Octubre
39 Castrejón.	853	8	Octubre	18	Noviembre
40 Castrillo de Duero.	790	22	Septiembre	10	Diciembre
41 Castrillo-Tejeriego.	547	1	Octubre	20	Idem
42 Castrobol.	300	30	Septiembre	2	Noviembre
43 Castrodeza.	887	25	Idem	12	Idem
44 Castromembibre.	436	12	Octubre	18	Idem
45 Castromonte.	1267	24	Septiembre	22	Idem
46 Castronuevo.	595	1	Octubre	7	Idem
47 Castronuño.	2695	18	Septiembre	5	Idem
48 Castroponce de Valderaduey.	490	20	Idem	7	Idem
49 Castroverde de Cerrato.	582	26	Idem	11	Idem
Suma y sigue.	37910				

los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918

Número de invasiones	Número de defunciones	Proporción por mil habitantes del n.º de invasiones	Ídem por mil del número de defunciones	Ídem por ciento entre las invasiones y las defunciones	OBSERVACIONES
200	15	595-23	44-64	7-50	
95	1	432-22	4-54	1-15	
822	30	734-51	26-81	3-64	
1200	62	322-14	16-78	5-16	
690	33	497-47	23-73	4-77	
175	3	377-15	6-46	1-71	
715	11	637-25	9-80	1-53	
14	»	100-00	»	»	
76	»	331-88	»	»	
287	9	757-22	23-77	3-13	
40	1	154-26	3-87	2-50	
390	5	289-97	3-71	1-28	
330	12	831-65	30-85	3-63	
528	11	623-95	13-17	2-11	
357	18	489-30	24-69	5-04	
300	1	895-95	2-87	0-33	
486	9	405-68	7-52	1-85	
423	9	815-02	17-34	2-12	
3	»	2-94	»	»	
»	»	»	»	»	
80	3	135-22	5-01	3-75	
548	6	807-86	9-01	1-09	
48	»	125-32	»	»	
160	8	680-85	34-04	5-00	
650	22	933-90	31-60	3-38	
417	4	448-28	4-30	0-96	
217	4	602-61	11-11	1-84	
35	1	120-68	»	»	
600	15	485-04	12-12	2-60	
56	1	363-63	6-49	1-78	
200	4	296-29	5-93	2-00	
1300	22	887-37	15-01	1-69	
420	11	875-00	22-91	2-52	
500	7	862-06	12-07	1-40	
600	20	713-43	37-78	3-33	
300	3	568-18	5-68	1-00	
1050	2	763-63	1-45	0-19	
690	23	558-70	1-45	3-33	
24	2	28-12	2-34	8-34	
600	6	759-49	7-59	1-00	
340	13	621-57	23-77	3-82	
130	4	433-83	13-33	3-08	
15	1	16-91	1-13	6-67	
120	9	275-23	20-64	7-50	
1086	22	857-14	17-36	2-03	
142	7	238-66	11-76	4-93	
938	29	348-04	10-76	3-09	
430	14	879-55	28-57	3-26	
177	5	304-12	8-59	2-82	
19004	498				No epidemiado.

PUEBLOS	CENSO	Fecha de los primeros casos		Fecha de los últimos casos	
		Día	Mes	Día	Mes
<i>Suma anterior.</i>	37910				
50 Ceinos de Campos.	730	4	Octubre	25	Noviembre
51 Cervillejo de la Cruz.	456	15	Septiembre	5	Idem
52 Cigales.	2230	9	Idem	16	Octubre
53 Ciguñuela.	704	2	Octubre	12	Noviembre
54 Cistérniga (La).	1076	28	Septiembre	12	Idem
55 Cogeces de Iscar.	474	25	Idem	15	Idem
56 Cogeces del Monte.	1467	24	Idem	3	Idem
57 Corcos.	869	14	Idem	10	Idem
58 Corrales de Duero.	389	9	Octubre	8	Idem
59 Cubillas de Santa Marta.	540	23	Septiembre	20	Idem
60 Cuenca de Campos.	1227	26	Idem	15	Idem
61 Curiel.	519	15	Idem	30	Idem
62 Encinas de Esgueva.	815	23	Idem	4	Diciembre
63 Esguevillas.	1081	27	Idem	11	Noviembre
64 Fombellida.	563	28	Idem	30	Octubre
65 Fompedraza.	348	24	Idem	10	Diciembre
66 Fontihoyuelo.	355	4	Octubre	30	Noviembre
67 Fresno el Viejo.	1564	14	Septiembre	15	Octubre
68 Fuensaldaña.	982	18	Idem	18	Idem
69 Fuente el Sol.	472	14	Idem	8	Noviembre
70 Fuente Olmedo.	316	18	Idem	24	Octubre
71 Gallegos de Hornija.	300	3	Octubre	15	Noviembre
72 Gatón de Campos.	422	25	Septiembre	29	Octubre
73 Geria.	628	1	Octubre	7	Noviembre
74 Gomeznarro.	416	1	Septiembre	28	Octubre
75 Herrin de Campos.	814	25	Idem	20	Noviembre
76 Hornillos.	403	8	Idem	18	Idem
77 Isear.	1894	4	Octubre	24	Diciembre
78 Laguna de Duero.	1250	18	Septiembre	18	Noviembre
79 Langayo.	750	23	Idem	10	Idem
80 Lomoviejo.	670	10	Idem	10	Octubre
81 Llano de Olmedo.	233	29	Idem	30	Idem
82 Manzanillo.	194	28	Idem	10	Noviembre
83 Marzales.	260	6	Octubre	18	Idem
84 Matapozuelos.	1618	5	Septiembre	16	Idem
85 Matilla de los Caños.	333	22	Idem	31	Octubre
86 Mayorga.	3399	2	Octubre	25	Idem
87 Medina del Campo.	8598	8	Septiembre	15	Noviembre
88 Medina de Rioseco.	4949	23	Idem	9	Diciembre
89 Megeces.	605	29	Idem	10	Noviembre
90 Melgar de Abajo.	680	29	Idem	26	Idem
91 Melgar de Arriba.	973	21	Idem	5	Idem
92 Mojados.	1559	1	Octubre	15	Idem
93 Monasterio de Vega.	449	3	Idem	15	Idem
94 Montealegre.	680	17	Idem	15	Idem
95 Montemayor.	1457	15	Septiembre	25	Octubre
96 Moral de la Paz.	652	12	Octubre	1	Noviembre
97 Moraleja de las Panaderas.	148	6	Septiembre	30	Octubre
98 Morales de Campos.	458	19	Octubre	19	Idem
99 Mota del Marqués.	1555	27	Septiembre	26	Idem
100 Mucientes.	1427	18	Idem	25	Idem
<i>Suma y sigue.</i>	92861				

Número de invasiones	Número de defunciones	Proporción por mil habitantes del n.º de invasiones	Idem por mil del número de defunciones	Idem por ciento entre las invasiones y las defunciones	OBSERVACIONES
19004	498				
126	»	172-60	»	»	
337	10	739-03	21-93	2-97	
900	20	403-59	8-97	2-22	
94	4	133-52	5-68	4-26	
300	7	278-81	6-51	2-33	
150	9	316-46	18-99	6-00	
700	30	477-16	20-45	4-29	
580	25	667-43	28-77	4-31	
360	13	925-45	33-42	3-61	
315	6	583-33	11-11	1-90	
750	15	611-24	12-22	2-00	
305	3	587-67	5-78	0-95	
518	20	635-58	24-54	3-86	
800	18	740-05	16-65	2-25	
405	4	719-36	7-10	0-99	
290	5	833-33	14-37	1-72	
230	10	647-89	28-17	4-35	
1200	39	767-26	24-94	3-25	
227	12	231-16	12-22	5-29	
370	14	783-90	29-66	3-78	
280	8	886-07	25-32	2-86	
102	5	340-00	16-67	4-90	
292	»	691-94	»	»	
100	6	159-23	9-55	6-00	
300	10	721-15	24-04	3-33	
88	3	108-11	3-69	3-41	
180	14	446-65	34-74	7-78	
800	11	422-38	5-81	1-37	
800	22	640-00	17-60	2-75	
714	22	952-00	29-33	3-08	
600	17	895-52	25-37	2-83	
75	1	321-89	4-29	1-33	
160	11	824-74	56-70	6-87	
93	1	357-69	3-85	1-08	
800	16	494-43	9-89	2-00	
34	1	102-10	3-00	2-94	
1280	42	376-58	12-36	3-28	
1200	40	139-57	4-65	3-33	
1460	50	295-01	10-10	3-42	
300	3	495-87	4-96	1-00	
373	8	548-31	11-76	2-14	
500	12	513-85	12-33	2-40	
452	19	289-91	12-19	4-20	
160	1	362-80	2-27	0-62	
14	1	20-58	1-47	7-14	
1108	17	760-42	11-67	1-53	
130	3	199-38	4-60	2-31	
94	4	635-13	27-03	4-26	
1	»	2-18	»	»	
738	25	474-53	16-07	3-39	
724	7	507-31	4-90	0-97	
41913	1142				Solamente un caso.

PUEBLOS	CENSO	Fecha de los primeros casos		Fecha de los últimos casos	
		Día	Mes	Día	Mes
<i>Suma anterior..</i>	92861				
101 Mudarra (La)	466	23	Septiembre	17	Octubre
102 Mariel	677	4	Octubre	12	Noviembre
103 Nava del Rey	5641	2	Septiembre	15	Idem
104 Olivares de Duero	712	5	Octubre	30	Octubre
105 Olmedo	2872	1	Septiembre	25	Idem
106 Olmos de Esgueva	515	20	Octubre	8	Noviembre
107 Olmos de Peñafiel	397	2	Septiembre	15	Octubre
108 Padilla de Duero	450	2	Octubre	2	Noviembre
109 Palacios de Campos	470	25	Idem	30	Idem
110 Palazuelo de Vedija	1360	3	Septiembre	27	Octubre
111 Parrilla (La)	763	22	Idem	25	Noviembre
112 Pedraja de Portillo	1095	29	Idem	8	Idem
113 Pedrajas de San Esteban	1607	15	Idem	22	Octubre
114 Pedrosa del Rey	900	20	Idem	10	Noviembre
115 Peñafiel	4416	25	Idem	20	Octubre
116 Peñafior	1067	24	Idem	6	Noviembre
117 Pesquera de Duero	1216	23	Idem	16	Idem
118 Piña de Esgueva	920	22	Idem	13	Idem
119 Piñel de Abajo	570	24	Idem	26	Octubre
120 Piñel de Arriba	418	26	Idem	10	Noviembre
121 Pobladura de Sotiedra	193	1	Octubre	6	Idem
122 Pollos	1265	2	Septiembre	12	Idem
123 Portillo y su Arrabal	2456	5	Idem	15	Diciembre
124 Pozal de Gallinas	600	7	Idem	16	Octubre
125 Pozaldez	2139	8	Idem	20	Idem
126 Pozuelo de la Orden	491	26	Idem	25	Noviembre
127 Puente Duero	539	24	Idem	2	Idem
128 Puras	200	1	Noviembre	24	Idem
129 Quintanilla de Abajo	1592	24	Septiembre	25	Idem
130 Quintanilla de Arriba	837	20	Idem	5	Idem
131 Quintanilla del Molar	»	»	»	»	»
132 Quintanilla de Trigueros	565	28	Septiembre	10	Noviembre
133 Rábano	700	22	Idem	27	Octubre
134 Ramiro	219	20	Idem	18	Idem
135 Renedo	1005	24	Idem	10	Noviembre
136 Roales	966	23	Idem	26	Octubre
137 Robladillo	111	27	Idem	18	Idem
138 Rodilana	634	26	Agosto	6	Idem
139 Roturas	177	4	Octubre	1	Noviembre
140 Rubí de Bracamonte	627	15	Septiembre	31	Octubre
141 Rueda	3642	23	Idem	20	Noviembre
142 Saelices de Mayorga	614	25	Idem	8	Idem
143 Salvador de Zapardiel	428	10	Idem	5	Idem
144 San Cebrian de Mazote	720	20	Idem	18	Idem
145 San Llorente	458	18	Idem	1	Idem
146 San Martín de Valvení	519	5	Octubre	30	Idem
147 San Miguel del Arroyo	1597	21	Septiembre	7	Idem
148 San Miguel del Pino	239	25	Idem	4	Idem
149 San Pablo de la Moraleja	382	23	Idem	29	Octubre
150 San Pedro de Latarce	1753	18	Idem	1	Noviembre
151 San Pelayo	287	2	Octubre		
<i>Suma y sigue.</i>	145348				

Número de invasiones	Número de defunciones	Proporción por mil habitantes del n.º de invasiones	Idem por mil del número de defunciones	Idem por ciento entre las invasiones y las defunciones	OBSERVACIONES
41913	1142				
132	5	283-26	10-73	3-79	
585	22	864-04	32-49	3-76	
3000	94	531-60	16-66	3-13	
400	7	561-76	9-83	1-75	
2000	82	696-36	28-55	4-10	
101	2	196-11	3-88	1-98	
400	11	1007-56	27-71	2-75	
420	11	933-32	24-44	2-62	
90	3	191-48	6-38	3-33	
90	4	66-17	2-94	4-44	
500	17	655-30	22-28	3-40	
456	51	425-17	10-26	2-41	
500	20	311-10	12-44	4-00	
545	10	605-55	11-11	1-83	
3500	160	792-40	36-22	4-57	
608	30	569-82	28-12	4-93	
765	51	629-06	41-94	6-67	
523	30	568-45	32-61	5-74	
240	10	421-03	17-54	4-17	
110	11	263-15	26-32	10-00	
115	7	595-85	36-27	6-09	
311	11	246-85	8-70	3-54	
1425	15	580-12	6-11	1-05	
556	27	926-63	45-00	4-86	
300	43	140-25	20-10	14-33	
460	11	936-84	22-40	2-39	
380	18	704-98	33-39	4-74	
17	»	85-00	»	»	
1100	49	690-91	38-78	4-45	
790	10	943-81	11-95	1-27	
»	»	»	»	»	No epidemiado.
110	2	194-69	3-54	1-82	
600	18	857-10	25-71	3-00	
197	5	899-54	22-83	2-54	
301	4	299-50	3-98	1-33	
596	8	616-92	8-28	1-34	
16	»	144-14	»	»	
465	4	733-40	6-31	0-86	
80	3	451-98	16-95	3-75	
480	9	765-50	14-35	1-87	
1511	72	414-77	19-76	4-77	
120	5	195-43	8-14	4-17	
185	3	432-23	7-01	1-62	
310	15	430-55	20-83	4-84	
460	9	1004-37	19-65	1-96	
500	7	963-39	13-49	1-40	
804	27	503-44	16-91	3-36	
115	»	481-17	»	»	
46	2	120-42	5-24	4-35	
1600	8	912-72	4-56	0-50	
73	2	254-36	6-97	2-74	
70901	2167				

Mayor número de invasiones que población.

No epidemiado.

Mayor número de invasiones que población.

PUEBLOS	CENSO	Fecha de los primeros casos		Fecha de los últimos casos	
		Día	Mes	Día	Mes
<i>Suma anterior..</i>	145348				
152 San Román de la Hornija..	1450	25	Septiembre	4	Noviembre
153 San Salvador..	211	3	Octubre	23	Octubre
154 Santa Eufemia..	»	»	»	»	»
155 Santervás de Campos..	785	1	Octubre	22	Noviembre
156 Santibáñez de Valcorba..	444	28	Septiembre	4	Idem
157 Santovenia..	344	24	Idem	23	Octubre
158 San Vicente del Palacio..	680	10	Idem	17	Idem
159 Sardón de Duero..	703	14	Idem	10	Noviembre
160 Seca (La)..	2753	29	Idem	18	Idem
161 Serrada..	1021	25	Idem	9	Idem
162 Sieteiglesias..	2202	10	Idem	11	Idem
163 Simancas..	1112	28	Idem	28	Octubre
164 Tamariz..	500	22	Idem	15	Noviembre
165 Tiedra..	1800	28	Idem	4	Diciembre
166 Tordehumos..	1643	28	Idem	8	Noviembre
167 Tordesillas..	3775	18	Idem	13	Idem
168 Torrecilla de la Abadesa..	620	25	Idem	28	Octubre
169 Torrecilla de la Orden..	1612	1	Octubre	31	Idem
170 Torrecilla de la Torre..	118	3	Idem	3	Noviembre
171 Torrefombellida..	355	28	Septiembre	31	Octubre
172 Torre de Peñafiel..	326	15	Octubre	2	Noviembre
173 Torrelobatón..	1181	13	Septiembre	26	Octubre
174 Torrescárcela..	532	22	Idem	24	Idem
175 Traspinedo..	1204	28	Idem	4	Noviembre
176 Trigueros..	997	21	Idem	28	Idem
177 Tudela de Duero..	3158	20	Idem	8	Idem
178 Unión (La)..	975	27	Idem	12	Idem
179 Urones de Castroponce..	450	27	Idem	3	Idem
180 Uruña..	1057	4	Octubre	9	Idem
181 Valbuena de Duero..	955	25	Septiembre	9	Idem
182 Valdearcos..	411	10	Octubre	10	Idem
183 Valdenebro..	725	30	Septiembre	13	Idem
184 Valdestillas..	1003	20	Idem	15	Idem
185 Valdunquillo..	957	25	Idem	14	Octubre
186 Valoria la Buena..	1175	17	Idem	9	Noviembre
187 Valverde de Campos..	625	10	Octubre	15	Idem
188 Valladolid..	71066	10	Septiembre		Diciembre
189 Vega de Ruiponce..	751	4	Octubre	25	Noviembre
190 Vega de Valdetrnco..	473	6	Idem	11	Idem
191 Velascálvaro..	276	23	Septiembre	31	Octubre
192 Velilla..	396	14	Idem	18	Idem
193 Velliza..	822	27	Idem	24	Marzo
194 Ventosa de la Cuesta..	487	15	Idem	20	Octubre
195 Viana de Cega..	492	4	Octubre	20	Noviembre
196 Viloria..	406	1	Idem	12	Idem
197 Villabañez..	906	10	Idem	25	Idem
198 Villabaruz de Campos..	305	22	Septiembre	27	Idem
199 Villabrágima..	1812	30	Idem	1	Diciembre
200 Villacarralón..	427	1	Octubre	28	Idem
201 Villacié de Campos..	798	10	Septiembre	16	Noviembre
202 Villaco..	395	13	Octubre	31	Octubre
<i>Suma y sigue..</i>	263019				

Número de invasiones	Número de defunciones	Proporción por mil habitantes del n.º de invasiones	Idem por mil del número de defunciones	Idem por ciento entre las invasiones y las defunciones	OBSERVACIONES
70901	2167				
120	2	88-72	1-36	1-67	
31	1	146-92	4-74	3-23	
»	»	»	»	»	No epidemiado.
284	8	361-78	10-19	2-82	
300	7	675-67	15-77	2-33	
120	3	348-84	8-72	2-50	
411	6	604-41	8-82	1-46	
340	12	483-64	17-07	3-53	
641	11	232-84	4-00	1-72	
207	3	202-74	2-94	1-45	
1500	12	681-19	5-45	0-80	
220	11	197-84	9-89	5-00	
250	5	500-00	10-00	2-00	
120	4	66-67	2-22	3-33	
1200	38	730-37	23-13	3-16	
2500	46	662-25	12-19	1-84	
361	4	582-26	6-45	1-11	
300	10	186-10	6-20	3-33	
90	1	762-71	8-47	1-11	
169	»	476-05	»	»	
156	3	478-53	9-20	1-92	
531	16	449-62	13-55	3-01	
277	13	520-67	24-44	4-69	
650	15	539-87	12-46	2-31	
800	19	802-41	19-06	2-37	
2027	33	641-75	10-45	1-63	
800	23	820-48	23-59	2-87	
382	3	848-88	6-67	0-79	
450	16	425-70	15-14	3-56	
723	8	757-05	8-38	1-11	
320	7	778-59	17-03	2-19	
300	2	413-79	2-76	0-17	
800	4	797-60	3-99	0-50	
700	40	731-43	41-80	5-71	
910	13	774-41	11-06	1-43	
500	3	800-00	4-80	0-60	
10000	327	140-75	4-60	3-27	
204	7	271-63	9-32	3-45	
204	1	431-28	14-80	0-49	
192	10	695-64	36-23	5-21	
130	1	328-28	2-53	0-77	
454	22	552-31	26-76	4-84	
300	»	616-00	30-80	5-00	
630	2	1279-57	4-07	6-32	Mayor número de invasiones que población.
68	2	167-48	4-93	2-94	
325	15	358-70	16-56	4-62	
120	5	393-43	16-39	4-17	
1200	36	662-16	19-86	3-00	
150	3	351-28	7-03	2-00	
317	8	397-27	10-02	2-52	
130	2	329-11	5-06	1-54	
104815	3025				

PUEBLOS	CENSO	Fecha de los primeros casos		Fecha de los últimos casos	
		Día	Mes	Día	Mes
<i>Suma anterior..</i>	263019				
203 Villacreces..	182	10	Octubre	31	Diciembre
204 Villaesper..	130	8	Idem	20	Noviembre
205 Villafrades de Campos..	600	15	Idem	5	Idem
206 Villafranca de Duero..	559	30	Septiembre	10	Idem
207 Villafrechós..	1561	3	Octubre	26	Idem
208 Villafuerte..	651	28	Septiembre	31	Octubre
209 Villagarcía de Campos..	903	28	Idem	10	Noviembre
210 Villagómez la Nava..	514	26	Idem	2	Idem
211 Villalán de Campos..	270	27	Idem	24	Octubre
212 Villalar..	1068	14	Idem	20	Noviembre
213 Villalba de Adaja..	285	12	Idem	7	Octubre
214 Villalba del Alcor..	1308	25	Idem	21	Noviembre
215 Villalba de la Loma..	327	1	Octubre	15	Idem
216 Villalbarba..	526	26	Septiembre	20	Idem
217 Villalón..	3755	26	Idem	10	Idem
218 Villamuriel de Campos..	450	23	Idem	30	Idem
219 Villán de Tordesillas..	250	27	Idem	8	Idem
220 Villanbla..	1260	23	Idem	23	Octubre
221 Villanueva de Duero..	639	28	Idem	3	Noviembre
222 Villanueva de la Condesa..	174	5	Octubre	28	Idem
223 Villanueva de las Torres..	607	25	Septiembre	30	Octubre
224 Villanueva de los Caballeros..	953	20	Idem	1	Noviembre
225 Villanueva de los Infantes..	416	28	Idem	18	Idem
226 Villanueva de San Mancio..	423	3	Octubre	28	Idem
227 Villardefrades..	819	28	Septiembre	12	Idem
228 Villarmentero..	302	25	Idem	15	Idem
229 Villaseñor..	347	22	Idem	16	Octubre
230 Villavaquerín..	737	29	Idem	19	Idem
231 Villavellid..	545	8	Octubre	16	Noviembre
232 Villaverde de Medina..	992	25	Septiembre	18	Idem
233 Villaviciosa de los Caballeros..	1085	23	Idem	22	Octubre
234 Villavieja..	468	26	Idem	2	Noviembre
235 Zaratán..	1232	23	Idem	28	Octubre
236 Zarza (La)..	356	10	Idem	20	Idem
237 Zorita de la Loma..	»	»	»	»	»
TOTALES.	287713				

RESUMEN GENERAL

Total pueblos de la provincia (incluso la capital).	..
Total pueblos epidemiados.	..
Total pueblos no epidemiados.	..
Total censo oficial de los pueblos epidemiados.	..
Número total de invasiones en la provincia.	..
Número total de defunciones.	..
Tanto por ciento entre unas y otras.	..
Proporción por 1000 habitantes del número de invasiones.	..
Proporción por 1000 habitantes del número de defunciones.	..

Número de invasiones	Número de defunciones	Proporción por mil habitantes del n.º de invasiones	Idem por mil del número de defunciones	Idem por ciento entre las invasiones y las defunciones	OBSERVACIONES
104815	3025				
6	»	32-97	»	»	
58	1	76-92	»	»	
100	8	96-67	1-67	1-72	
800	19	178-89	14-31	8-00	
350	6	512-48	12-17	2-37	
405	6	537-60	9-22	1-72	
318	5	448-50	6-64	1-48	
92	3	618-67	9-73	1-57	
350	8	340-74	11-11	3-26	
63	2	327-71	7-49	2-29	
1225	26	221-05	7-02	3-17	
250	2	936-41	19-88	2-12	
324	15	764-52	6-12	0-80	
1250	88	615-96	28-52	4-63	
370	6	332-87	23-43	7-04	
170	2	822-21	13-33	1-62	
900	23	680-00	8-00	1-18	
225	12	716-67	18-25	2-55	
85	3	352-10	18-78	5-33	
122	8	488-50	17-24	3-53	
500	12	200-99	13-18	6-56	
200	17	524-65	12-59	2-40	
182	3	480-76	38-86	8-50	
349	14	430-24	7-09	1-65	
140	12	426-12	17-09	4-01	
110	1	463-57	39-74	8-57	
650	8	317-00	2-88	0-99	
67	7	881-92	10-85	1-23	
184	3	122-93	12-84	10-45	
784	24	185-48	3-02	1-63	
185	10	722-53	22-12	3-06	
200	5	395-29	21-37	5-41	
300	15	162-32	4-06	2-50	
»	»	842-67	42-13	5-00	
116139	3399				No epidemiado.

REAL ESTADISTICO

.	237
.	.	.	.	233 }	237
.	.	.	.	4 }	287.713
.	116.139
.	3.399
.	2-93
.	403-66
.	11-81

Valladolid, 31 de mayo de 1919.

El Inspector provincial de Sanidad,
Dr. Román G. Durán.